PLAN DE LECTURA

IES DELICIAS
(Valladolid) Curso 2018-2019

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL *IES DELICIAS* 7
   - 2.1. Oferta pedagógica del *IES DELICIAS* 7
   - 2.2. Características del barrio de Las Delicias 7
   - 2.3. Distribución del alumnado (curso 2018-2019) 8
   - 2.4. Premios y reconocimientos del IES DELICIAS vinculados a la lectura 8

3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA 9

4. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA 10
   - 4.1. Situación de partida 10
   - 4.2. Metodología empleada 10
   - 4.3. Recursos (Humanos y Materiales) 10
   - 4.4. La Biblioteca Escolar 11

5. DESTINATARIOS DEL PLAN DE LECTURA 12

6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS POR EL PLAN DE LECTURA 13
   - 6.1. Competencia lingüística 13
   - 6.2. Competencia digital 14
   - 6.3. Aprender a aprender 14
   - 6.4. Competencias sociales y cívicas 15
   - 6.5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor 16
   - 6.6. Conciencia y expresiones culturales 16
   - 6.7. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 17

7. OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA 18
   - 7.1. Objetivos Generales 18
   - 7.2. Objetivos Específicos 18

8. EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE LECTURA 21
   - 8.1. Dirección y coordinación del Plan de Lectura 21
   - 8.2. Acciones de comunicación y difusión del Plan de Lectura 21
   - 8.3. Preparación de materiales 21

9. ACTIVIDADES 2018-2019 DEL PLAN DE LECTURA 22
9.1. Lecturas por departamentos 22
9.2. Actividades en el IES DELICIAS 34

10. LA BIBLIOTECA ESCOLAR 37

11. RECURSOS NECESARIOS 38

12. CALENDARIO 38

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA 39
13.1. ¿Qué Evaluar? 39
13.2. ¿Cómo Evaluar? 40
13.3. Actividades para evaluar la lectura 41
13.4. Antes de la lectura (Evaluación Inicial) 42
13.5. En el transcurso de la lectura y/o al finalizar la misma 43
13.6. Evaluación al finalizar la lectura 45
13.7. Mecanismos previstos `para el seguimiento y evaluación del Plan de Lectura 46

ANEXOS 47

- ANEXO I. ENCUESTA INICIAL 48
- ANEXO II. ACTIVIDADES ADAPTADAS PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS Y, EN PARTICULAR, LAS DESTINADAS A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ALUMNOS EXTRANJEROS 49
- ANEXO III. ENSEÑAR A COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS. LA LECTURA COMO PROCESO COMUNICATIVO Y LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA 51
- ANEXO IV. LA ALFABETIZACIÓN EN LA ERA DIGITAL 52
- ANEXO V. ESTADÍSTICAS SOBRE EL USO DE LA BIBLIOTECA (CURSO 2016-2017) 53

1. INTRODUCCIÓN

La presente introducción al *Plan de Lectura* 2018-2019 del *IES DELICIAS* pretende hacer un breve resumen de las disposiciones legales en las que encaja y a las que trata de ajustarse dicho *Plan de Lectura*.

En la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, se establece que:

> *"La educación secundaria obligatoria, como etapa inmediatamente posterior a la educación primaria y ambas integrantes de la educación básica, constituye un periodo vital para la formación y maduración personal y, por tanto, debe asegurar que todos los alumnos alcancen una cultura general que les permita, en su caso, incorporarse a estudios posteriores y al mundo laboral.*
>
> *En ella se pretende que los alumnos desarrollen y consoliden hábitos de estudio y trabajo, en este último de manera individual y colectiva, que dominen las destrezas fundamentales propias de las materias denominadas instrumentales y que conozcan los elementos esenciales de las diversas materias que la configuran, con especial incidencia en aquellas en las que se cimientan las bases de nuestra cultura".*

Íntimamente relacionados con el *fomento de la lectura* aparecen ya tres rasgos que menciona la citada Orden: la consecución de cultura general, el dominio de las destrezas fundamentales propias de las materias denominadas instrumentales (la lectura es una destreza fundamental en el ámbito de la materia de Lengua castellana y Literatura) y la incidencia en las bases de nuestra cultura que es evidente en el caso de la Literatura y que está estrechamente relacionada con el desarrollo del hábito lector por parte de los alumnos.

Igualmente, como principio pedagógico, establece que: *"En las distintas materias se desarrollarán actividades que fomenten la motivación y el interés por el uso de las matemáticas y el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral y escrita".*

Por su parte, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, señala que:

> *"En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias".*

Para colaborar en que la comprensión lectora se trabaja en todas las materias se realiza el presente *Plan de Lectura* que engloba actividades en las que participa todo el alumnado junto al profesorado.

Siempre continuando la tarea emprendida en Educación primaria a la que se refiere la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León que estable sobre la lectoescritura que:

> *"El aprendizaje lectoescritor [sic] debe realizarse en un contexto que le dé pleno sentido y lo haga significativo a los ojos de los alumnos, de manera que sientan la necesidad de utilizar este tipo de lenguaje tanto en su faceta comprensiva como expresiva, y todo ello desde los primeros momentos de este aprendizaje. El desarrollo del hábito lectoescritor [sic] debe comenzar a edades muy tempranas, cuando se inicia el primer aprendizaje de la lectura y la escritura, implicando a toda la*

comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, contribuyendo así a la extensión de la práctica lectora.

Por supuesto, sucede lo mismo con el Bachillerato ya que establece que el Bachillerato debe contribuir a desarrollar las capacidades que permitan: "Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal".

Igualmente, en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato, se establece como una de las competencias a potenciar y evaluar la competencia lingüística. Un aspecto importante dentro de esta competencia lingüística es la capacidad de comprender todo tipo de textos, es decir, lo que comúnmente llamamos competencia lectora. Así lo señala la propia Orden:

> *"En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.*
>
> *"Desde esta perspectiva, es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo de Centro, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística en los términos aquí expresados".*

Vemos aquí como la Orden citada anteriormente señala claramente la conveniencia de desarrollar un *Plan Lector* en el que irán, además, incluidas, indicaciones y estrategias para el uso de la Biblioteca del *IES DELICIAS*.

Incluso, si buscamos un marco de referencia más amplio, el informe PISA 2009 (http://www.mecd.gob.es) define la competencia lectora como:

> *"Competencia lectora es comprender, utilizar, reflexionar e interesarse por los textos escritos para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial personales, y participar en la sociedad. El interés por la lectura implica la motivación para leer y engloba un conjunto de características afectivas y de conducta en las que se incluye el interés por la lectura y el placer de leer, una sensación de control sobre lo que se lee, la implicación en la dimensión social de la lectura, y distintas y frecuentes prácticas de lectura".*

Añade también que: *"El enfoque de PISA es leer para aprender* más que aprender a leer. En este sentido, este *Plan de Lectura* pretende motivar al alumnado en el placer de la lectura del que se derivará ese "leer para aprender" ya citado.

Servir de ayuda al desarrollo de esa competencia lingüística y lectora que ya se lleva a cabo en todas las materias es lo que pretende el presente *Plan de Lectura*.

Centrándonos ya en las disposiciones legales más concretas referidas a la lectura, encontramos la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, que establece que:

> *"La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la*

mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros docentes.

Leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. Leer y escribir no sólo es desarrollar la competencia lectora sino, además asociarlo a todas las competencias, especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la competencia digital que permitan así la adquisición de la alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Las bibliotecas escolares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se conciben como "una herramienta básica en este nuevo concepto de lectura, transformando sus objetivos y funciones, debiendo convertirse en el motor del cambio, actuando como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, espacio dinámico que apoye la labor del profesorado de las distintas áreas del currículo y agente de compensación social, llegando así a convertirse en elemento central de toda la estructura organizativa del centro".

Y añade que:

"En este contexto, el plan de lectura de centro debe recoger el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para trabajar los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través especialmente de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y de la comunicación. Por lo tanto, debe entenderse como una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todas las áreas del currículo, a partir del uso de formatos diversos de textos, repensando y coordinando el tratamiento educativo que reciben".

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL IES DELICIAS

CURSO ACADÉMICO: 2018 - 2019	**PROVINCIA:** VALLADOLID.
NOMBRE DEL CENTRO: IES DELICIAS	**TELÉFONO:** 983 220 716
ETAPAS EDUCATIVAS: ESO Y BACHILLERATO	**CORREO ELECTRÓNICO:** 47004913@educa.jcyl.es
DIRECCIÓN: PASEO JUAN CARLOS I, 20 | 47013.	**CÓDIGO DE CENTRO:** 47004913
LOCALIDAD: VALLADOLID	**FAX:** 983 276 750.

2.1. Oferta pedagógica del *IES DELICIAS*

El *Instituto de Educación Secundaria DELICIAS (IES DELICIAS)* es un centro educativo de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León.

El centro se ha caracterizado desde sus comienzos por ofrecer una formación académica de calidad, con el apoyo de las tecnologías de la información y de la comunicación, un amplio programa de actividades extraescolares, la posibilidad de cursar un segundo (francés) y tercer idioma (alemán) y los intercambios con Canadá, USA, Francia e Italia.

Al mismo tiempo, se cuida la formación humana, educando en valores como la responsabilidad, el esfuerzo y la solidaridad.

Su oferta educativa es la Educación Secundaria Obligatoria, con primer idioma extranjero Inglés, Francés y Alemán, Sección Bilingüe en Inglés y Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMARE); el Bachillerato, en las Modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Artes y el Bachillerato de Investigación / Excelencia de Artes.

Cuenta con dos edificios; uno, en el que se ubican la Secretaria, los espacios de Dirección del centro, la Sala de Profesores, la Biblioteca y las aulas de ESO Bachillerato y otro, dedicado, casi en exclusiva, a los Bachilleratos de Artes en el que destaca la presencia del *Espacio Creativo GaBe*. Este espacio expositivo es muy importante para el presente *Plan de Lectura* ya que brinda un lugar magnífico para su utilización en alguna de las actividades programadas.

2.2. Características del barrio de *Las Delicias*

El barrio de Las Delicias se sitúa al este de la ciudad de Valladolid. Limita al norte con la vía de ferrocarril y con el Paseo de San Isidro; al oeste con el Paseo de Arco Ladrillo y al este con el Parque de Canterac, en cuyo extremo opuesto se ha producido un creciente desarrollo urbano en torno al nuevo hospital Río Hortega.

Es uno de los barrios tradicionales y es un barrio residencial de clase trabajadora, caracterizado por una gran densidad urbana que proviene de la década de 1960.

El barrio de Las Delicias nace a comienzos del siglo XX y creció con vecinos procedentes de las zonas rurales castellanas. Actualmente cuenta con una población de cerca de 55.000 personas, aunque se calcula que la cifra podría llegar a los 80.000 contando a los no empadronados. Es, por tanto, el barrio más grande de Valladolid.

Durante las décadas de los años 50 y 60 recibió población procedente del éxodo rural de modo masivo y muchos vecinos encontraron trabajo en la factoría de Renault, más conocida como FASA. La masiva llegada de esa población hizo que aumentara fuertemente la demanda de vivienda de construcción rápida, lo que hizo que no se dejara espacio para complejos sanitarios, colegios o institutos. Esto se solucionó con la construcción de instalaciones deportivas, colegios e institutos en el Paseo Juan Carlos I que es, por ejemplo, donde está ubicado nuestro centro.

Aunque ya hemos señalado que es un barrio residencial, también presenta actividades comerciales de un modo relevante y cuenta entre sus infraestructuras con variados servicios como centros educativos públicos y privados, centros de salud, centros cívicos, escuela de idiomas, centros de la Tercera Edad y diversas asociaciones de vecinos, juveniles y deportivas.

2.3. Distribución del alumnado (Curso 2018-2019)

El IES Delicias cuenta este curso con 752 alumnos que se distribuyen de la siguiente forma (391 alumnos en ESO y 361 en Bachillerato):

1° ESO: 100 alumnos
2° ESO: 98 alumnos
3° ESO: 102 alumnos
4° ESO: 91 alumnos

BACHILLERATO (Ciencias)
1°: 66 alumnos
2°: 67 alumnos

BACHILLERATO (Humanidades)
1°: 68 alumnos
2°: 43 alumnos

BACHILLERATO (Artes)
1°: 67 alumnos
2°: 50 alumnos

2.4. Premios y reconocimientos del *IES Delicias* vinculados a la lectura

Premio Nacional de Educación 2014

En resolución de 5 de noviembre de 2014, la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria correspondientes al año 2014 (categoría de centros docentes), convocados por la Resolución de 29 de abril de 2014, ha reconocido al *IES DELICIAS* en la modalidad de Desarrollo de competencias de lectoescritura y audiovisuales, gracias a un proyecto titulado *'Aplicaciones de los avances de la psicología cognitiva y la inteligencia emocional a la mejora de la competencia en lectoescritura y audiovisual'*.

Reconocimiento ¡Leo TIC!

El *IES DELICIAS* ha recibido el reconocimiento ¡Leo TIC! que concede la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a aquellos centros docentes que destacan en el fomento y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías. Ha sido uno de los 20 institutos de toda la Comunidad que ha obtenido esta distinción, hecha pública el lunes 2 de junio de 2015, como centro que incentiva la competencia en lectura digital. El IES Delicias, además, ha renovado el reconocimiento Leo Tic durante el curso 2016-2017.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

Es evidente que la lectura ha formado parte siempre del trabajo diario del aula. La lectura ocupa una parte importante del trabajo del profesorado porque los profesores son conscientes de que la lectura es una herramienta básica en la que se fundamentan todos los aprendizajes. La lectura debe trabajarse en todas las materias y para que se consiga crear en los alumnos un hábito lector es necesario dedicarle un tiempo en el al aula que sirva para que arraigue dicho hábito. La lectura es una afición que hay que tratar de inculcar y esta tarea es competencia de todo el profesorado de cualquier centro educativo.

La lectura, además de su evidente relevancia en el ámbito educativo, tiene un papel muy importante en las actividades diarias de cualquier persona. Está demostrado que la lectura desarrolla habilidades cognitivas y también proporciona la adquisición de habilidades importantes en la vida social de las personas.

La lectura es un campo tan amplio que engloba varios aspectos de la formación y maduración de las personas. Ya hemos insistido en el papel central que ocupa en el ámbito de la educación pero también se vincula a la inherente necesidad del ser humano de descifrar signos ya que vivimos en un mundo de signos y tiene también una importante vertiente afectiva porque nunca hay que olvidar el componente lúdico de la lectura que es, precisamente, uno de los que más se debe tratar de potenciar en los alumnos en cualquier *Plan de Lectura*. La lectura debe ser vista siempre como un puntal en el enriquecimiento personal de los alumnos y eso debe procurar un buen *Plan de Lectura*.

La lectura hace crecer de un modo significativo la libertad de las personas, haciéndoles libres para elegir entre un sinfín de opiniones si las conocen previamente por medio de lecturas de las diferentes visiones del mundo. Es evidente también que incrementa, por el mismo motivo, la tolerancia y la solidaridad. Contribuye también de modo decisivo a aumentar y enriquecer la sensibilidad artística de las personas, haciéndolas capaces de un mayor disfrute y aprovechamiento de su patrimonio cultural.

Una mención especial merece la importante contribución que el hábito de la lectura hace al desarrollo de la imaginación, aspecto característico y esencial de los seres humanos, íntimamente ligado a la capacidad de crear para mejorar el mundo.

Nos gustaría insistir, en este sentido, en la necesidad de hacer ver a los alumnos la lectura como una actividad íntimamente relacionada con su vida diaria. En la lectura, los alumnos pueden encontrar un reflejo directo de sus pensamientos, ideas y sentimientos. Como señala Antonio Muñoz Molina: "*La literatura es una ventana. Y también es un espejo*".

Además de la lectura con finalidades de aprendizaje concretas (la lectura necesaria en cualquier materia, la lectura como medio de recabar información…etc.) es necesario inculcar en los alumnos el placer de leer para que este se convierta en un hábito importante en sus vidas futuras.

En este importante proceso de la consolidación del hábito de la lectura, el IES DELICIAS no olvida el decisivo papel que las familias desempeñan en él. De este modo, se programan también actividades dedicadas a los padres como es, por ejemplo, el Club de lectura de padres del IES DELICIAS.

Convencido el Claustro de profesores del IES DELICIAS de que sin una buena comprensión lectora no hay aprendizaje posible, todos los profesores del IES DELICIAS se comprometen a colaborar activamente en todas las actividades destinadas al fomento de la lectura.

De todo lo apuntado anteriormente, surge la necesidad de elaborar y llevar a cabo un *Plan de Lectura* que aúne en ese objetivo común de hacer de la lectura un hábito a todos los profesores y alumnos del *IES DELICIAS*.

4. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

4.1. Situación de partida

Los cursos anteriores se llevaron ya a cabo la mayor parte de la actividades diseñadas para el *Plan de Lectura*: visitas museos y bibliotecas, asistencia al teatro, lectura en 1° y 2° de ESO, exposiciones en la Sala *GABE*, asistencia a la Gymkana literaria del IES Recesvinto de Venta de Baños, asistencia al 2° Festival iberoamericano de Literatura Juvenil en el Auditorio Miguel Delibes, lecturas dramatizadas en la biblioteca, lecturas recomendadas y obligatorias de los departamentos didácticos, distintas actividades en torno al *Día del Libro* (mercadillo solidario, concursos literario…), etc. El Asociación de Padres se ha incorporado en los dos últimos años a la organización del Concurso literario convocando un Concurso de Aforismos. Las actividades se realizaron con una buena participación por parte de los alumnos y, en general, un alto grado de satisfacción entre la comunidad docente. A partir de ese logro, el *Plan de Lectura* de este curso pretende conservar esas actividades a la par que añadir otras que se detallan en el diseño de actividades de este *Plan de Lectura*.

4.2. Metodología empleada

Respecto a la metodología empleada en la enseñanza de lectura y escritura, destaca en nuestro centro la utilización del método de Lectura eficaz, de Ed. Bruño. Con él, se realizan pruebas para medir la eficacia lectora del alumnado y también, se anima a los profesores en su uso como parte de la didáctica de sus clases. Con la colaboración del Departamento de Orientación, los tutores realizarán actividades de lectura eficaz como parte del aprendizaje de las técnicas de estudio.

4.3. Recursos

a. **Humanos.** Para realizar el *Plan de Lectura*, es necesaria la participación de toda la comunidad educativa: alumnos, claustro y familias. No hay que olvidar tampoco que, como establece la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León,: "En cada provincia se constituirá una Comisión Provincial de Coordinación de lectura, presidida por el titular de la dirección provincial de educación, o persona en quien delegue, e integrada por un asesor del Área de Programas Educativos y un inspector de educación, nombrados por el titular de la dirección provincial de educación".

b. **Materiales.** Dentro de los recursos materiales de los que dispone el centro se encuentran los siguientes:
   - Fondo bibliográfico que compone la biblioteca del Centro. La biblioteca cuenta con 15.000 volúmenes. También dispone de ordenadores para uso académico del alumnado.
   - Materiales de los diferentes Departamentos didácticos.
   - Materiales en la Sala de Profesores especialmente organizados para la lectura en el aula. En la Sala de profesores hay habilitados 30 juegos de títulos de literatura juvenil, cuentos y materiales de lectura eficaz destinados a su uso en todas las áreas.
   - Materiales audiovisuales. El Centro cuenta con 20 aulas con cañón, dos pizarras digitales, 5 tabletas y dos e-books. Se ha habilitado en el curso 2016 - 2017 un ordenador de la biblioteca como Punto de lectura digital para uso del alumnado. Ya en el curso 2015 - 2016 se habilitó un ordenador para consultas por parte del alumnado.

4.4. La Biblioteca Escolar.

La biblioteca es uno de los espacios más importantes dentro del *Plan de Lectura*. Muchas de las actividades de este plan se llevan a cabo en ella, como se puede ver en el diseño de actividades que lo desarrollan. Este curso 2018-2019 se pretende, como objetivo específico, aumentar los préstamos con actividades de difusión de los fondos de la biblioteca a través de los profesores de Lengua castellana.. Ya se realiza, y continuará realizándose este curso, por parte de Dirección, profesores de Lengua y tutores, una visita a la biblioteca con todo el alumnado para mejorar su conocimiento y, por lo tanto, fomentar su uso.

La biblioteca funciona, además, en el Centro como el espacio para charlas formativas, encuentro con autores que visitan el *IES DELICIAS* (los autores que visitarán nuestro centro este curso están detallados en las actividades de este *Plan de Lectura*) y espacio polivalente para el *fomento de la lectura* y la difusión cultural.

La biblioteca fue reorganizada el curso pasado con lo que ahora cuenta con tres espacios diferenciados: uno que ocupan los fondos de lectura (que deben mejorarse y completarse); otro con las obras de consulta con las que los alumnos pueden trabajar y el depósito auxiliar que está habilitado para material antiguo, etc. También dispone de ordenadores para su uso por parte del alumnado.

En la biblioteca del Centro, los alumnos estudian y acceden al préstamo de libros y de ordenadores y a otras actividades lúdicas y educativas como el ajedrez.

En este *Plan de Lectura*, la biblioteca será considerada como un espacio fundamental. Hay que potenciar su uso entre toda la comunidad educativa por lo que se invitará a padres y profesores a disfrutar también de los préstamos que nuestra biblioteca oferta.

5. DESTINATARIOS DEL PLAN DE LECTURA

Los principales destinatarios del presente *Plan de Lectura* son los alumnos del *IES DELICIAS*, para los que están diseñadas todas las actividades. Pero también son destinatarios de este Plan los alumnos de Primaria que van a incorporarse a nuestro Centro ya que en las actividades de *Acogida de alumnos de Primaria* se les enseña la web del Centro (que contiene un apartado de *fomento de la lectura* en el que destaca el blog para reseñas de los alumnos "Un mundo de Delicias") y se les enseña también la biblioteca del Centro, espacio fundamental en el desarrollo de este Plan de lectura.

También son destinatarias del *Plan de Lectura* las familias de los alumnos del *IES DELICIAS* en dos vertientes fundamentales: la primera, porque se les informa de las actividades que se llevan a cabo con sus hijos en este Plan y se les anima a fomentar entre sus hijos el préstamo de libros de la biblioteca del Centro y, en segundo lugar, porque se organiza para ellos un *Club de lectura de padres* que se ha llevado a cabo ya varios cursos con excelentes resultados.

Por su supuesto, también los docentes del Centro son destinatarios del *Plan de Lectura* porque son los que llevan a cabo las actividades que en él se plantean pero también porque disfrutan de las actividades que en torno a él se organizan: encuentro con autores, lecturas y dramatizaciones que realizan los alumnos, actividades del *Día del Libro*, etc.

6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS POR EL PLAN DE LECTURA

Como señala la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias clave del currículo son:

a) Competencia lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales".

La lectura (especialmente en su vertiente funcional), como elemento básico y vertebrador de todos los aprendizajes, está relacionada con todas las competencias pero tiene especial incidencia en algunas de ellas. Su relación con el *Plan de Lectura* es lo que pasamos a detallar a continuación.

6.1. Competencia lingüística

Este *Plan de Lectura* tratará de abarcar todas las actividades de lectura que se relacionen con la competencia lingüística en sus diferentes facetas:

- Pragmática.
- Gramatical.
- Semántica.

Como señala la citada Orden: "*La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes*".

La relación entre esta competencia y el *Plan de Lectura* resulta evidente ya que, precisamente, lo que trata de mejorar éste es la utilización y comprensión por parte de los alumnos de todos los textos que sea posible en cualquiera de los formatos que pone a nuestra disposición actualmente la tecnología.

Esta evidente relación entre la lectura y la competencia en comunicación lingüística la señala la propia Orden:

> "*En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.*
>
> *Desde esta perspectiva, es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo de Centro, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística en los términos aquí expresados*".

Como podemos ver, la planificación y ejecución de un *Plan de Lectura* contribuye de un modo directo y decisivo al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Continúa explicando la Orden que:

> *"La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje".*

A lo largo de las actividades diseñadas en este Plan de Lectura, trataremos de contribuir al desarrollo de esta competencia en tres aspectos muy vinculados con la lectura que recoge la cita anterior: el desarrollo del espíritu crítico, el desarrollo de las capacidades afectivas y la lectura como fuente de disfrute personal.

6.2. Competencia digital

Respecto a esta competencia la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, señala que:

> *"La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital".*

Estimular la lectura en diferentes soportes (ordenador, e-books, proyectores en las aulas), la producción de textos también en diferentes soportes, la búsqueda de textos en diferentes motores de búsqueda, la obtención de información y el acercamiento a la prensa a través de Internet (prensa digital), son otros de los objetivos que se propone este *Plan de Lectura*.

Añade la Orden que esta competencia: "*Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline*". No cabe ninguna duda de que una mejora en las destrezas lectoras por parte del alumnado supone automáticamente una mejora en el análisis y el tratamiento de la información y en el espíritu crítico frente al contenido de los medios de comunicación.

6.3. Aprender a aprender

Respecto a la competencia de aprender a aprender, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, dice que:

> *"La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje".*

Sin lugar a dudas, uno de los modos más claros que tiene el alumnado para aprender a aprender es la lectura que es un fuente constante de conocimiento autodidacta que el alumno puede tener muy fácilmente a su disposición. Crear un hábito de lectura permanente en los alumnos es una de las mejores maneras de garantizar esa "persistencia en el aprendizaje" que señala la Orden.

6.4. Competencias sociales y cívicas

Respecto a esta competencia, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, apunta que:

> *"Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social. Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática".*

La lectura, como una de las principales maneras de crear personas libres, críticas y, por lo tanto, ciudadanos preparados para vivir en democracia, entronca directamente con esta competencia. La dimensión social de la lectura es también evidente ya que capacita a los alumnos en su faceta de ciudadanos en la adquisición de habilidades prácticas para ser dueños de sus propias opiniones y discriminar la información lo que contribuye, de manera decisiva, al afianzamiento de los valores democráticos.

Añade la Orden además que:

> *"La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía".*

Dos puntos evidentes de relación con la lectura destacan en la cita anterior: por un lado, la clara faceta de enriquecimiento cultural y conocimiento de otras realidades que tiene el hábito de la lectura; y, por otra parte, la mejora indudable en la capacidad de comunicarse que deriva necesariamente del hábito de ser un buen lector.

El gran enriquecimiento cultural que supone la lectura como medio de conocimiento de otras realidades y formas de vida entronca con lo que dice la propia Orden en relación a esta competencia cuando añade que: *"Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y*

colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional".

Otra cita nos parece relevante en relación a esta competencia: "*Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros*".

Una de las maneras más sencillas y accesibles de ponerse en el lugar del otro es la lectura; leyendo se respetan las creencias y culturas ajenas porque se conocen.

6.5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se señala respecto a él en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, que tiene que conducir a "*un desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre*".

Sin duda, la lectura mejora de un modo significativo la capacidad de pensar de forma creativa por su demostrada y evidente relación el desarrollo de la imaginación. Leer nos hace ser más creativos porque nos abre las puertas a múltiples pensamientos y sentimientos ajenos.

Coincide en esto la Orden señalando que esta competencia: "*Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa*".

Dice la Orden, además, que en esta competencia se debe abordar, entre otros aspectos el "sentido crítico y de la responsabilidad" y el "sentido y pensamiento crítico".

Está demostrado que la lectura es una de las mejores actividades para desarrollar el pensamiento crítico al proporcionarnos diferentes cosmovisiones, múltiples formas de entender el mundo.

6.6. Conciencia y expresiones culturales

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, señala respecto a esta competencia que:

> "*La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.*
>
> *Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...)*".

Es evidente la relación de esta competencia con el *Plan de Lectura*. en esta competencia la dimensión cultural de la literatura queda patente y su relación con el fomento de la lectura es obvia. Potenciar la lectura entre el alumnado supone capacitarlo para apreciar las manifestaciones culturales, para potencias su espíritu

creativo, para preciar las bellas artes y para conocer y valorar los diferentes autores y obras.

Continúa citando la Orden que: *"Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas"*.

En el presente *Plan de Lectura* se pretende, como uno de los objetivos principales, que los alumnos disfruten con la lectura y las actividades que en torno a ella se organicen; de este modo, se conseguirá el desarrollo de esas destrezas necesarias para emocionarse y valorar las obras que se lean.

Añade la Orden que: *"El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio. Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas"*.

Precisamente, este *Plan de Lectura* trata de conseguir el interés por la manifestación cultural que es la literatura que deriva necesariamente de su mejor conocimiento y disfrute. También las actividades que los alumnos llevarán a cabo conjuntamente en este Plan de lectura fomentarán en ellos el interés por participar en las actividades culturales del centro y en otras y de ello derivará que compartan sus emociones y sentimientos en torno a esas experiencias comunes.

Dice la Orden que esta competencia debe potenciar: *"La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social"*.

Como principales destinatarios de las actividades del presente *Plan de Lectura*, los alumnos se acostumbrarán a participar en actividades culturales lo que sentará el precedente para que esto se convierta en un hábito para toda su vida.

6.7. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Como señala la Orden ECD/65/2015, de 2 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato:

> *"La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología"*.

En este apartado, ya destaca la idea de que la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología fortalecen aspectos esenciales de la formación de las personas al igual que lo hace la lectura por lo que resulta evidente su relación y por lo que deben ser competencias a trabajar y fortalecer desde todas las áreas. El desarrollo de la capacidad crítica a la que contribuyen la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología es también uno de los objetivos de la lectura y de todo este Plan de lectura.

En este sentido, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se trabajarán en relación con la lectura integrando la competencia lingüística en la enseñanza y

aprendizaje de las Matemáticas, facilitando a los alumnos la accesibilidad de libros adecuados a sus edades, adiestrándolos en la mejora de la comprensión de enunciados matemáticos y textos científicos, proponiendo lecturas de biografías de matemáticos y científicos, proponiendo que los alumnos creen definiciones de distintos conceptos matemáticos y científicos, con la lectura en voz alta de los enunciados de cara a su resolución y a resolver las posibles dudas, etc.

7. OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA

7.1. Objetivos Generales

Los objetivos que debe tener el *Plan de Lectura* están marcados en la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, que señala que: "El plan de lectura de centro tendrá los siguientes objetivos generales:

a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.

b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.

d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura".

7.2. Objetivos Específicos

i Fomentar el hábito lector entre el alumnado que no tiene la lectura como una de sus actividades preferentes. En la encuesta sobre hábitos lectores de este curso 2018 – 2019 un 3,3%. de alumnos dicen no leer nada y un 24,6% dicen leer poco. Hay que tratar de llegar a ese alumnado para revertir esa dinámica. Realmente, todas las actividades de este *Plan de lectura* pretenden este objetivo y, especialmente, las que inciden en el fomento del uso de la biblioteca y de lectura de la prensa como una actividad en el aula para crear un hábito en este sentido. Este objetivo está también relacionado con el 66% de los alumnos que declaran no leer nunca la prensa, un dato tristemente significativo. Consolidar el hábito entre los que sí que manifiestan lectores (un 37,3% bastante y un 34% mucho) y crearlo entre los que dicen no serlo es el primer objetivo específico del Plan de fomento de la lectura del I.E.S. Delicias.

ii Fomentar la lectura y los ambientes lectores también en casa. En este sentido, el Plan de fomento de lectura del I.E.S Delicias también tratará de potenciar el hábito lector entre las familias en la certeza de que esto mejorará los hábitos lectores de nuestros alumnos. Con la actividad que se realiza de *Club de lectura para padres* se pretende cumplir este objetivo específico. Además, el AMPA también participa en las actividades de fomento de la lectura reseñadas en este Plan,

en concreto, con actividades como el Libro viajero o la organización del Concurso de Aforismos.

iii Fomentar la lectura de la prensa entre el alumnado. Este objetivo está relacionado con el muy llamativo dato de que en la encuesta un 66% de los alumnos dice no leer nunca la prensa. Los medios de comunicación son uno de los temas de la materia de Lengua Castellana y Literatura por lo que siempre se explican y se analizan pero, además, se tratará de potenciar la conexión de los alumnos del I.E.S Delicias con la prensa a través de la lectura y análisis de prensa y de medios de comunicación digitales por parte de los profesores de Lengua o tutores.

iv Potenciar la lectura en soportes digitales. A través de los soportes digitales (tabletas y e – books) que tiene el instituto, se realizará un acercamiento al uso de estos dispositivos por parte de profesorado de Lengua castellana para que los alumnos se familiaricen con su uso. Por otro lado, en la biblioteca del centro se ha habilitado un ordenador que tiene libros digitales para que los alumnos que así lo deseen puedan acceder a ellos de esta manera. Llamamos a esta iniciativa Punto de lectura digital y en ella los alumnos pueden acceder a libros publicados hasta 1930.

v Potenciar entre el alumnado la visión de la lectura como una actividad no sólo formativa sino también lúdica, para lo que se ponen en marcha las actividades de este Plan de lectura tales como visitas al teatro, visitas de escritores, lecturas dramatizadas, visitas a bibliotecas y casas de escritores, etc.

vi Fomentar el uso de la biblioteca escolar. Un dato muy llamativo también en nuestra encuesta es que un 40% de los alumnos dicen no acudir nunca a la biblioteca. Está claro, con ese porcentaje, que mejorar la utilización de la biblioteca escolar es un objetivo prioritario del Plan de lectura del I.E.S Delicias. Además de las actividades que se realizan en la biblioteca (charlas, encuentro con autores, lecturas dramatizadas….), se realizará una actividad específica de conocimiento de la biblioteca por parte de los profesores de Lengua y los tutores. Las actividades de difusión de los fondos de la biblioteca van también encaminadas a cumplir con este objetivo específico. Los alumnos en la encuesta declaran acudir más a bibliotecas públicas de Valladolid lo cual, siendo un dato positivo, también revela la necesidad de fomentar además el uso de la biblioteca del instituto como un objetivo específico y deseable.

vii Aumentar el conocimiento y disfrute de todos los géneros literarios. Un dato que llama la atención en nuestra encuesta por tratarse de un porcentaje bastante alto es que los alumnos dicen preferir en un 76,3% la lectura de novelas frente a otros géneros como la poesía o el teatro. Aunque el dato de la novela es positivo, acercarse a los demás géneros sería deseable por lo que las lecturas dramatizadas se realizarán, preferentemente, de textos de poesía y teatro para que se potencie entre el alumnado el acercamiento a estos géneros. Por otro lado, en la materia de Lengua castellana se estudian todos los géneros por lo que se insistirá al profesorado de dicha materia sobre la conveniencia de ahondar en los géneros menos frecuentados por los alumnos.

viii Potenciar que los alumnos consigan libros y se acerquen a ellos de todas las maneras posibles. Para ello se intentará poner un Club de lectura de alumnos en marcha para que el alumnado que así lo desee pueda compartir en él sus experiencias en torno a la lectura. Aumentar el tiempo de lectura es otro de los objetivos específicos de este *Plan de Fomento de la lectura*. Los datos de la encuesta de este año muestran que algo se ha avanzado desde el curso anterior, pues un 35% de los alumnos dice haber leído más de doce libros el año pasado, y un 25% leyó de 5 a 8 libros.

ix Participación de los alumnos en proyectos relacionados con las TIC y la lectura. En este sentido, se invita a los alumnos a colaborar en el blog de lectura para alumnos del I.E.S Delicias,

"Un mundo de Delicias", (que está en la página web del Centro) creando reseñas de sus lecturas. El acercamiento a la prensa digital es otro de los objetivos específicos de este Plan que se llevará a cabo con los ordenadores del instituto a través de los profesores de Lengua Castellana y tutores. También la recomendación de webs temáticas de interés por parte del profesorado contribuirá a cumplir con este objetivo.

- Mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos. Todas las actividades de lectura que se llevan a cabo en el Centro (especialmente la lectura programada durante 15 minutos tres veces a la semana en 1º y 2º de la ESO) revertirá en este objetivo ya que el aumento del tiempo de lectura comprensiva de los alumnos (comprensión que es guiada por parte de todo el profesorado) mejorará la comprensión y expresión de textos del alumnado.

8. EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

8.1. Dirección y coordinación del *Plan de Lectura*

Para alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, se constituye en el *IES DELICIAS* un equipo de coordinación del *Plan de Lectura (PL)*:

Coordinadora del PL	Jesús Sanz Rioja
Profesor responsable de la biblioteca escolar:	Carlos León Liquete
Profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales	Ángel A. Carnero Sánchez
Profesor responsable de formación del profesorado	María José Gómez Mata
Profesor responsable de actividades extraescolares	Elena Andrés Andrés
Jefes de Estudios	José Luis García Otero Ricardo Cordero García María Paz Mangas Ruano
Director	Julio Núñez Alonso

Las funciones del equipo de coordinación del *Plan de Lectura* del centro son las siguientes:

a. Diseñar el *Plan de Lectura*, en colaboración con los departamentos didácticos.

b. Supervisar el correcto desarrollo del *Plan de Lectura*.

c. Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las TIC, tanto para aprender como para enseñar.

d. Elaborar el informe de evaluación inicial del *Plan de Lectura* del Centro.

e. Elaborar el informe de evaluación final del *Plan de Lectura* del Centro.

8.2. Acciones de comunicación y difusión del *Plan de Lectura*

Las diferentes actividades relacionadas con la lectura serán objeto de programación y difusión siguiendo los cauces habituales: programación de los distintos departamentos, programación del Departamento de actividades extraescolares, publicación en los paneles del Centro, la web (www.iesdelicias.com) y carteles promocionales de las actividades principales y de las convocatorias de concursos.

Por otro lado, se realizarán las siguientes acciones encaminadas a la difusión de las actividades, recursos y servicios del *Plan de Lectura:*

- Comunicación en prensa de las actividades y los actos más importantes del plan.
- Difusión de las novedades y adquisiciones de la *biblioteca,* así como de las actividades que se realicen en ella.
- Informar a través de las reuniones de la CCP, departamentos, tutores, etc… de las actividades programadas.

8.3. Preparación de materiales

Las personas y/o departamentos responsables de las actividades programadas (ver capítulo. 9) se encargarán de la organización y puesta en marcha de las mismas y solicitarán los recursos materiales necesarios a la dirección del centro.

9. ACTIVIDADES DEL PLAN DE LECTURA (2018-2019)

9.1. Lecturas por departamentos

Una actividad importante entre las que se realizan en el Centro relacionadas con la lectura son las lecturas fijadas por los Departamentos con carácter obligatorio para el alumnado como uno de los objetivos principales dentro del aprendizaje de las diversas materias:

9.1.1. Departamento de Lengua Castellana.

LECTURAS DE 1° DE ESO.

Además de los fragmentos seleccionados para leer en clase, los alumnos realizarán la lectura completa de dos obras literarias cada trimestre. Una de estas obras será indicada por el profesor y otra será de libre elección del alumno bajo la supervisión del profesor. Las obras expresamente indicadas para su lectura serán:

- **1ª Evaluación:** Jordi Sierra i Fabra (2007): El asesinato de la profesora de Lengua. Editorial: Anaya. ISBN: 9788466762526.
- **2ª Evaluación:** María Luisa Ortiz de Zarate (2009): La canción de Shao Li. Bambú Editorial. ISBN: 9788483430583
- **3ª Evaluación:** Ana Alcolea (2001): El medallón perdido. Editorial Anaya. ISBN: 978-84-667-0611-7.

LECTURAS DE 2ª DE ESO.

Además de los fragmentos seleccionados para leer en clase, los alumnos realizarán la lectura completa de dos obras literarias cada trimestre. Una de estas obras será indicada por el profesor y otra será de libre elección del alumno bajo la supervisión del profesor. Las obras expresamente indicadas para su lectura serán:

- **1ª Evaluación:** Elena Martínez (2015): Bajo el paraguas azul. Editorial: Nowevolution. ISBN: 9788494386688.
- **2ª Evaluación:** García Lorca, Federico: La zapatera prodigiosa.
- **3ª Evaluación:** Raúl Vacas (2006): Consumir preferentemente. Editorial: Anaya. ISBN: 978-84-667-4729-5.

LECTURAS DE 3° DE ESO.

Además de los fragmentos seleccionados para leer en clase, los alumnos realizarán la lectura completa de dos obras literarias cada trimestre. Una de estas obras será indicada por el profesor y otra será de libre elección del alumno bajo la supervisión del profesor. Las obras expresamente indicadas para su lectura serán:

- Fabula. Lecturas 3° ESO. Editorial Micomicona. ISBN: 978-84-945559-0-9.
- **1ª Evaluación:** Don Juan Manuel: El Conde Lucanor. Editorial Vicens-Vives. Clásicos adaptados. ISBN/EAN: 9788431615345
- **2ª Evaluación:** Anónimo: Lazarillo de Tormes. Editorial Vicens-Vives. Clásicos adaptados. ISBN/EAN: 9788431680251. También se recomienda el de la editorial Micomicona.
- **3ª Evaluación:** Lope de Vega: Fuenteovejuna.
  Martín Casariego: Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero. Anaya.

LECTURAS DE 4º DE ESO

Además de los fragmentos seleccionados para leer en clase, los alumnos realizarán la lectura completa de dos obras literarias cada trimestre. Una de estas obras será indicada por el profesor y otra será de libre elección del alumno bajo la supervisión del profesor. Las obras expresamente indicadas para su lectura serán:

- **Todo el curso:** Liber. Lecturas 4º E.S.O. Editorial: Micomicona. ISBN: 978-84-945559-2-3
- **1ª Evaluación:** Zorrilla, José: Don Juan Tenorio.
  Bécquer; Gustavo Adolfo: Rimas y leyendas. (Selección).
- **2ª Evaluación**: Pérez Galdós, Benito: Marianela.
  José Ramón Ayllón: Etty en los barracones. Bambú.
- **3ª Evaluación:** García Lorca, Federico: La casa de Bernarda Alba.

TALLER DE ARTES ESCÉNICAS (4ºESO)

Todos los alumnos del curso deberán leer, al menos, tres obras teatrales, repartidas del siguiente modo:

- una obra teatral contemporánea (lectura libre). - Primera evaluación

- una obra de un autor clásico para leer y analizar en clase (lectura guiada) - Segunda evaluación

- una obra de teatro sobre la que se establece la representación y el trabajo del grupo teatral. - Tercera evaluación

Todas las obras se decidirán de común acuerdo con el profesor de la materia.

LECTURAS DE 1º DE BACHILLERATO.

- **1ª Evaluación:** selección o adaptación de La Celestina de Fernando de Rojas.
- **2ª Evaluación:** selección o adaptación del Quijote de Miguel de Cervantes.
- **3ª Evaluación:** Benito Pérez Galdós
- Antología de poesía española de la Edad Media al siglo XIX.

LECTURAS 2º DE BACHILLERATO.

→ Está previsto que los alumnos realicen la lectura de dos obras literarias por trimestre.

→Se realizará la lectura de una Antología de poesía del siglo XX a lo largo de todo el curso y que recoja los principales autores que se recogen en los temas, se deja abierta la editorial, para que cada profesor pueda elegirla libremente.

→Con la finalidad de respetar la libertad del profesor en el orden en el que desea explicar los temas de literatura se indican que los autores que se leerán son Ramón María del Valle Inclán, Miguel de Unamuno o Pío Baroja, Antonio Buero Vallejo, Miguel Delibes o Camilo José Cela; Eduardo Mendoza, José Luis Alonso de Santos y Max Aub, pero no se adscriben a una evaluación en concreto. Además, por la heterogeneidad de los grupos de

Bachillerato se dejan abiertas las obras a criterio del profesor con el fin de adecuarlas mejor a la formación de los estudiantes.

LECTURAS 2º DE BACHILLERATO ARTES ESCÉNICAS.

Todos los alumnos del curso deberán leer, al menos, tres obras teatrales, repartidas del siguiente modo:

- un clásico de la tragedia griega a su elección (lectura libre).
- **Primera evaluación.**
- una obra de Shakespeare para leer y analizar en clase (lectura guiada) - **Segunda evaluación.**

- una obra de teatro sobre la que se establece la representación y el trabajo del grupo teatral (lectura de texto y representación). - **Tercera evaluación.**

9.1.2. Lecturas del departamento de Geografía e Historia

1º Y 2º DE ESO.

• Lecturas comprensivas de textos y artículos de prensa.

• Dada la diversidad del alumnado, el profesor realizará recomendaciones personalizadas

3º DE ESO.

J. VERNE: *Veinte mil leguas de viaje submarino.*

J. VERNE: *Viaje al centro de la tierra.*

J. VERNE: *Migue Strogoff*

J. VERNE: *La vuelta al mundo en ochenta días*

Los viajes de Marco Polo

4º DE ESO.

S. ZWEIG: *Momentos estelares de la Humanidad.*

P. CAPRIOLO: *Rosa Parks, la lucha contra el racismo.*

C. POSADAS: *La cinta roja.*

A. PÉREZ REVERTE: *Hombres buenos.*

T. DE ROSNAY: La llave de Sarah

1º DE BACHILLERATO.

Lecturas comprensiva de algunos textos entresacados del libro de texto (alumnos de Hª del Mundo Contemporáneo)

K. FOLLET: *La caída de los gigantes, El invierno del mundo* y *El umbral de la Eternidad.*

A. SOLMSSENT: *Una princesa en Berlín.*

M. KUNDERA: *El libro de los amores ridículos.*

P. LEVI: *Si esto es un hombre.*

Ch. DICKENS: *Historia de dos ciudades.*

A. SOLZENICYN: *Archipiélago Gulag.*

ALUMNOS DE "INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN" DEL BACHILLERATO DE ARTE

A. PÉREZ REVERTE: El francotirador paciente

2° de BACHILLERATO. ALUMNOS DE "FUNDAMENTOS DE ARTE II" DEL BACHILLERATO DE ARTE:

HUSTVEDT, SIRI. *El mundo deslumbrante*. Anagrama, 2014.

9.1.3. Lecturas del departamento de Francés.

1ª ESO: aún por determinar.

2°ESO: *Jojo*. Ed. Santillana Français Collection Évasion. Niveau 0. ISBN 978-8-42-940866-9

3°ESO: *Eric a disparu*. Ed. Vicens Vives. Collection Le chat noir, Lire et s´entraîner. Niveau 1 A1 ISBN 978-84-682-0045-3

4°ESO: *La momie du Louvre*. Ed. Vicens Vives. Collection Le chat noir, Lire et s´entraîner. Niveau 1 A1. ISBN 978-88-530-0062-0

1ª Bachillerato: *Selma se conncete*. Ed. Vicens Vives. Collection Le chat noir, Lire et s´entraîner. Niveau 2 A2 ISBN 978-84-682-3341-3

2ª Bachillerato: Le tour du monde en 80 jours. Ed. Vicens Vives. Collection Le chat noir. Lire et s´entraîner Niveau 3 B1 ISBN 978-84-316-8076-3

9.1.4. Lecturas del departamento de Inglés.

El Departamento ha decidido seguir con su plan de lecturas obligatorias para todos sus alumnos para estimular la lectura:

1. Todos los alumnos de la ESO y de 1° de Bachillerato leerán como mínimo dos libros en inglés, uno a ser posible relacionado con una obra de interés literario.
2. Los alumnos de 2° Bachillerato sólo tendrán un libro de lectura por entender el departamento que tienen que prestar atención a un currículo muy extenso dada la dificultad de las materias en Bachillerato y exigirles la lectura de dos libros en inglés les restaría tiempo para dedicarse a otras tareas.
3. Se hará un seguimiento semanal del progreso de las lecturas en todos los grupos. Además, se realizarán pruebas escritas de cada libro que tendrán valor para la calificación de cada evaluación.
4. Cada profesor tratará de recomendar lecturas para los períodos de vacaciones y especialmente para el verano.
5. Es la intención del departamento colaborar con el profesor encargado de poner en marcha el nuevo plan de lectura para el centro diseñado para el curso actual, poniendo a disposición de la biblioteca todos los libros de lecturas graduadas que actualmente se guardan en el

departamento para que los alumnos que lo deseen puedan leer más libros que los que son de lectura obligatoria en	todos los cursos

LISTA DE LIBROS DE LECTURA

Curso	Título	Editorial	ISBN
1° ESO	1 *All About Britain*. Julie Hart. 2 *The Legend of Sleepy Hollow*. W. Irving.	Burlington Books Burlington Books	9789963485482 9789963510092
1° ESO Sección Bilingüe	1 *London*.Gina D.B. Clemen 2 *Black Beauty*	Vicens Vives.Black Cat. Vicens Vives. Green Apple	9788853010216 9788431699185
2° ESO	1 *The Lost Treasure of Bodega Bay*. Gina D.B. Clemen 2 *The Canterville Ghost*. Oscar Wilde	Vicens Vives. Black Cat.Green Apple. Step One A2 Burlington Books.Activity Readers.	978-84-316-9867-6 978-9963-48-063-0
2° ESO PMAR	*Robin Hood*	Vicens Vives. Green Apple.	9788431677534
2° ESO Sección Bilingüe	1 *Hamlet Prince of Denmark*. W. Shakespeare 2 *Oliver Twist*. Charles Dickens.	Vicens Vives. Black Cat. Vicens Vives. Black Cat.	9788431672584 9788468222592
3° ESO	1 *A Sherlock Holmes Collection*. 2 *The Jungle Book*. Rudyard Kiplking	Burlington Books Burlington Books	9789963488810 9789963481842

3º ESO PMAR	1 *The Lost Treasure of Bodega Bay*. Gina D.B. Clemen	Vicens Vives. Black Cat.Green Apple. Step One A2.	978-84-316-9867-6
3º ESO Sección Bilingüe	1 *Romeo and Juliet*. W. Shakespeare 2 *Frankenstein*. M.Shelley 3 *The Witches*. Roald Dahl. (opcional)	Vicens Vives. Black Cat Oxford Bookworks Cualquier edición original no adaptada	9788431689483 9780194610360
4º ESO **GRUPO A**	1 *Anne of Green Gables*. L.M. Montgomery. 2 *The Great Adventure of Yellowstone*. Gina D. B. Clemen.	Vicens Vives. Black Cat. Green Apple. Nivel A1 Vicens Vives. Black Cat. Green Apple. Step 1 A2	978-84-316-1776-5 978-84-682-2620-0
4º ESO **GRUPO B/C/D**	1 *Tales from Camelot*. Victoria Heward. 2 *Stories for the Curious*. M.R.James	Vicens Vives. Black Cat. Green Apple. Life Skills. Step 2. A2/B1 Vicens Vives. Black Cat. Green Apple. Reading and Training.	978-84-682-5021-2 978-84-682-3325-3
4º ESO Sección Bilingüe	1 *The Merchant of Venice*. W. Shakespeare. 2 *Kensuke's Kingdom*. M. Morpurgo. 3 *A Monster Calls*. Patrick Ness. (Opcional)	Vicens Vives. Black Cat. Egmont Walter Books	9788468233093 9781405221740 9781406336511 90200
1º Bachillerato	1 *Three Men in a Boat*. Jerome K. Jerome. 2 *The Importance of Being Earnest*. Oscar	Vicens Vives. Black Cat. Reading and Training. Burlington Activity Readers.	978-84-682-5026-7 978-9963-51-602-5

	Wilde		
1º Bachillerato **Nivel Avanzado**	1 *Animal Farm*. George Orwell 2 *Mystery Stories* 3 *The Dubliners*. James Joyce. (Opcional) 4 *Catcher in the Rye*. J.D.Salinger (Opcional)	Penguin MacMillan Literature Collections	978-0-14-081-769-0 9780230441200 978-0-14-11-8245-2 978-0-316-76-948-8
2º Bachillerato	*Gothic Short Stories*	Vicens Vives. Black Cat	9788431697044
2º Bachillerato **Nivel Avanzado**	1 *Adventure Stories.* 2 *Farenheid 451*. Ray Bradbury 3 *The Dubliners*. James Joyce (Opcional) 4 *Catcher in the Rye*. J.D.Salinger (Opcional)	Editorial MacMillan	9780230408548 978-0-14-11-8245-2 978-0-316-76-948-8

9.1.5. Lecturas del departamento de Música

2º ESO

Nos planteamos abordar la lectura en 2º ESO, a través de contenidos musicales por una razón que nos parece de suficiente peso: Música es una materia que, por desgracia y a pesar de los beneficios de todo tipo que aporta, ha quedado limitada en la LOMCE "exclusivamente" a 2º de ESO. Esto supone un tiempo totalmente insuficiente ya no para adquirir cierta soltura en lectura musical, sino para familiarizarse un poco con este lenguaje y beneficiarse de lo mucho que la música puede aportar tanto a nivel individual, como grupal; tanto a los alumnos que puedan decantarse hacia Ciencias, como a los que lo hagan hacia Letras o Artes. De ahí que, cada vez más, haya padres que, conscientes de ello, intenten compensar esta carencia en horas extra, con clases complementarias de Música -en cualquiera de sus múltiples facetas- y, no por casualidad, está comprobado que son chicos cuyas calificaciones en general superan con creces la media.

La organización de un centro como el nuestro ha llegado a tal grado de complejidad –en otros no es así, nos consta, y en tales caso el

planteamiento del Plan de Lectura entendemos que admita otros enfoques- que realmente no existen grupos como tales –salvo en Música y Cultura Clásica- en los que estén "todos" los alumnos, aunque "en teoría" sí tengan "todos" un grupo "de referencia", un tutor de dicho grupo… De ahí que, además del recorte horario que recordábamos arriba, en nuestro centro se busca colocar los tiempos dedicados a lecturas en aquellas materias -¿cuántas hay?; ¿Cuáles son?- en las que los alumnos estén todos cosa que, insistimos, no ocurre ni en Lengua , donde hay alumnos que salen a apoyo.

¿Qué tiempo dejamos en toda la ESO para adquirir una cierta formación musical, teniendo en cuenta que sólo hay Música en un curso, en el cual, además, no se contempla desdoble ni apoyo de ningún tipo sea cual sea la diversidad de alumnado (ACNEES; ANCES; PMAR, Bilingües….) que allí coincida?

El presente curso 2018-19 hemos llegado incluso a no poner libro de texto dado que, ciertos alumnos, no llegaban a disponer de él en todo el curso (en el programa RELEO no había para todos –se les decía- , o solo había partes sueltas de las tres necesarias, o no lo traían sencillamente….) lo que complicaba muchísimo más el trabajar en común con estas agrupaciones de por sí ya bastante diversas y complejas (precisamente los alumnos con más dificultades de todo tipo son los que no disponían de libro).

Por todo ello, pretendemos que el tiempo que, por imperativo legal, haya que dedicar a lectura "no musical", se dedique a lecturas relacionadas al menos con cuestiones musicales, no impuestas de manera forzada sino al hilo de lo que se esté trabajando en clase. A saber:

* Artículos periodísticos de actualidad o noticias breves relacionadas con algún contenido de clase (aportados bien por el profesor, bien por los chicos).

* *El maravilloso mundo de la Música*, Kurt Phalen, Alianza Editorial, del que disponemos de algún ejemplar en el aula (7 exactamente).

No pretendemos leer este libro de un tirón, sino abordar fragmentos sueltos, cortos (consideramos esencial que el alumno se quede con ganas de más), al hilo de lo que estemos viendo en clase. Se abordan en él muchas de las cuestiones que nosotros trabajamos en el curso, de manera cercana, divertida y práctica.

Los alumnos irán haciendo breves reseñas de lo leído en cada sesión, reflexionando sobre la relación de lo leído con lo que se esté trabajando en clase.

La lectura la realizaremos en voz alta. Además de que sea algo que según el currículo debamos trabajar, tampoco contamos con ejemplares para repartir entre todos los alumnos y, salvo en el caso de artículos o noticias de periódicos, donde todos pueden o deben colaborar con aportaciones, el resto –libros- , se deberían proporcionar desde el centro.

Al finalizar cada evaluación o bien el alumno entregará para calificar la "hoja de lecturas" o tendrá alguna cuestión, sobre las mismas, en la prueba escrita (nos referimos a las lecturas relacionadas con nuestra materia). En el apartado Criterios de calificación especificamos en qué faceta de los contenidos se contempla y el peso de la calificación de dichos contenidos en la nota global.

3º/ 4º ESO e Hª de la Música y la Danza, 2º Bachillerato

Fundamentalmente trabajaremos la lectura desde:

* Artículos periodísticos de actualidad o noticias breves relacionadas con algún contenido de clase (aportados bien por el profesor, bien por los chicos).

Podemos sugerir los siguientes títulos para ser adquiridos para la Biblioteca, si hubiese lugar. Ambos recogen anécdotas y curiosidades de forma amena, en torno a los grandes compositores:

* *Clásicos populares* (hay algún ejemplar –pocos- en la biblioteca)

* *Los clásicos también pecan* de Fernando Argenta

No se trata de libros para leer de un tirón, sino para leer fragmentos sueltos, cortos (consideramos esencial que el alumno se quede con ganas de más).

Sobre cuestiones musicales en general proponemos:

* *Así como suena*, de Lawrence Lindt (Ma non troppo) Relata de forma amena alguno de los acontecimientos, inventos y ocurrencias que tuvieron una importancia fundamental en la evolución de la música clásica y la innovación musical.

* *La música clásica*: 101 preguntas fundamentales de Annette Kreutzinger-Herr. Alianza Editorial

Dado que ninguno de ellos requiere lectura seguida, son adecuados para abordar fragmentos o capítulos sueltos en función de lo que se esté viendo en clase.

Los chicos irán haciendo breves reseñas de lo leído ya que al finalizar cada evaluación tendrán alguna cuestión relativa a las lecturas de clase

9.1.6. Lecturas del departamento de Matemáticas.

Atendiendo a la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, desde el Departamento de Matemáticas vamos a proceder en los cursos de E.S.O. y Bachillerato a la propuesta de estrategias para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral.

Se intentará la compra de unos cuántos libros de los títulos recomendados para que exista una pequeña colección en la biblioteca, con el fin de poder prestar los ejemplares al alumnado que así lo desee.

OBJETIVOS:

· Integrar la competencia de comunicación lingüística en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas

· Acercar al alumnado el mundo de las matemáticas de una forma más amena.
· Facilitar al alumnado la accesibilidad a libros adecuados a sus edades.
· Fomentar la autonomía del alumnado en el uso de la biblioteca del centro.
· Conseguir que conozca el alumnado las interesantísimas biografías de algunos matemáticos y matemáticas, la mayoría de las veces, desconocidos para gran parte del alumnado.

COMPETENCIAS CLAVE QUE DESARROLLA:

Se trata de desarrollar mediante la asignatura de Matemáticas la competencia de comunicación lingüística. Leer matemáticas consiste en entender qué estamos leyendo y tener los conocimientos necesarios para entenderlo. Además, el propio lenguaje matemático tiene una serie de reglas propias que el alumnado debe conocer y aplicar. Por lo tanto, hacemos las siguientes recomendaciones:

- Lectura tranquila, reposada y paciente de los enunciados de los problemas propuestos, buscando el significado de las palabras desconocidas.
- Propuesta de un título para cada capítulo leído, como forma de reflexionar sobre el tema.
- Propuestas de definición por parte del alumnado de distintos conceptos matemáticos utilizando el lenguaje escrito y el matemático

o Elaboración de unas preguntas sobre el texto leído, para terminar de entender el texto.

Contestación a las preguntas sobre el tema matemático que encierra el texto; para ello, habrá que recurrir a los conocimientos adquiridos en el aula o a investigar si todavía no se han estudiado esos conceptos.

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

Se leerá en clase en voz alta los enunciados de los problemas y en algunos temas una parte de la teoría, así como las lecturas de introducción para mejorar la lectura comprensiva de enunciados matemáticos de cara a que el alumnado entienda bien dichos enunciados para su correcta resolución.

Se expondrán en la página web del centro los títulos de algunos libros recomendados desde el Departamento de Matemáticas:

- **1º ESO:** *Números pares, impares e idiotas* de Juan José Millás y Forges.
- **2º ESO:** *Malditas Matemáticas. Alicia en el país de los números* de Carlo Frabetti
- **3º ESO**: *Las emocionantes aventuras de Lovelace y Babbage* de Sidney Padua.
- **4º ESO** *El curioso incidente del perro a medianoche* de Mark Haddon.

o Bachillerato:

- *Los crímenes de Oxford* de Guillermo Martínez
- *El tío Petros y la conjetura de Goldbach* de Apostolos Doxiadis.
- *La incógnita Newton"*de Catherine Shaw

o Para todos los niveles, también se aconseja la lectura de:

- Biografías de matemáticos famosos (Pitágoras, Arquímedes, Newton, Euler, Gauss, Ada Byron, Sophie Germain,…) de la colección de la editorial Nivola.

- Blogs relacionados con las Matemáticas como:

- http://i-matematicas.com/blog/

- http://masquemates.blogspot.com.es/

- http://juanmtg1.blogspot.com.es/

- http://seispalabras-clara.blogspot.com.es/

- Lectura de artículos relacionados con las Matemáticas.

Además de las lecturas recomendadas durante este curso, el departamento de Matemáticas colaborará en el plan de lectura del centro en los cursos de 1º y 2º de la ESO dedicando un tiempo, al principio de la clase, a la lectura en voz alta de extractos de textos literarios en los que aparecen de forma implícita las Matemáticas. El alumnado a partir de la lectura de dichos textos trabajará en una serie de actividades relacionadas con los contenidos matemáticos expresados en los relatos.

9.1.7. Lecturas del departamento de Latín y Griego.

2º ESO (CULTURA CLÁSICA)

· *Mitos griegos*, María Angelidou. Colección Cucaña. Ed. Vicens Vives

· *Rómulo y Remo*. Anne Catherine Vivet-Rémy. Ed. Akal

· *Los trabajos de Hércules*. Anne Catherine Vivet-Rémy. Ed. Akal

4º ESO (LATÍN)

· *Metamorfosis*, Ovidio. Adaptación de Agustín Sánchez Aguilar. Ed. Vicens Vives

· *Guárdate de los Idus*, Lola Gándara. Ed. SM

· *Menaechmi*, Plauto.

1º BACHILLERATO (LATÍN I)

· *Eneida*, Virgilio.

· *Aulularia*, Plauto.

· *El asno de oro*, Apuleyo.

9.1.8. Lecturas del departamento de Física y Química

3º ESO (FÍSICA Y QUÍMICA)

- *Yo, robot,*
  de Isaac Asimov
- *Arquímedes. Alrededor del círculo.*
  de Rosalina Torrija Herrera. Ed. Nivola.
- *El huevo fantasma y otros experimentos,*
  de David Blanco Laserna. Ed. Nivola.
- *Relámpagos (sobre la vida de Nikola Tesla),*
  de Jean Echenoz

4º ESO (FÍSICA Y QUÍMICA)

- *Yo, robot,*
  de Isaac Asimov
- *Arquímedes. Alrededor del círculo.*
  de Rosalina Torrija Herrera. Ed. Nivola.
- *El huevo fantasma y otros experimentos,*
  de David Blanco Laserna. Ed. Nivola.
- *Relámpagos (sobre la vida de Nikola Tesla),*
  de Jean Echenoz
- *Un químico ilustrado. Lavoisier,*
  de Inés Pellón González. Ed. Nivola

1º BACHILLERATO (FÍSICA Y QUÍMICA)

- *Relámpagos (sobre la vida de Nikola Tesla),*
  de Jean Echenoz
- *Por amor a la física,*
  de Walter Levin.
- *Newton, el umbral de la ciencia moderna,*
  de José Muñoz Santonja. Ed. Nivola
- *Historia de la ciencia.*
  de John Gribbin.

2º BACHILLERATO (QUÍMICA)

- *Historia de la ciencia, de John Gribbin.*
- *Breve historia de la Química, de Isaac Asimov.*

Para alumnos del **Bachillerato de ciencias de la Salud,** se recomiendan los siguientes libros de Oliver Sacks:

- *Despertares*
- *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*
- *Veo una voz: viaje al mundo de los sordos*
- *La isla de los ciegos al color*
- *El tío tungsteno:recuerdos de químico precoz*

2º DE BACHILLERATO (FÍSICA)

- Revistas científicas: *Investigación y ciencia; Muy interesante*

- *El electrón es zurdo*, de Isaac Asimov
- *Agujeros negros y pequeños universos,* de Stephen Hawking
- *Hiperespacio,* de Michio Kaku
- *Copérnico y Kepler. La rebelión de los astrónomos,* de Juan Luis García Hourcade
- *Heisenberg. De la incertidumbre cuántica a la bomba atómica,* de Antonio Fernández-Rañada
- *De la teoría atómica a la Física cuántica. Bohr,* de Jesús Lahera Claramonte

9.1.9. Lecturas del departamento de Filosofía.

Desde el departamento de Filosofía somos conscientes de la importancia que tiene la lectura y la escritura como medios fundamentales para alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria y Bachillerato al tiempo de las competencias específicas de las disciplinas que impartimos.

Nuestra tarea en el aula utiliza continuamente la lectura y la escritura mayoritariamente de textos de carácter filosófico que desarrollan los contenidos y las competencias expuestos en nuestra programación.

Las actividades que realizamos para fomentar la lectura son:

a. Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una adecuada comprensión del texto.
b. Elaborar estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de un tema por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
c. Acercamiento previo al tema contenido en un texto, mediante la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos. (Comentario de texto)
d. Realización de trabajos, redacciones... sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
e. Confección de un vocabulario filosófico o listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
f. Lectura en clase, por parte del profesor y/o a iniciativa de los propios alumnos, de textos complementarios a los de clase: periodísticos, divulgativos, o literarios.
g. Propuesta de lectura recomendada de un determinado número de libros o fragmentos de los mismos por trimestres o cursos.
h. Realizar recensiones y fichas bibliográficas sobre las lecturas realizadas.
i. Realizar valoraciones por los alumnos sobre los libros que han leído.
j. Elaboración de guías de lectura, de libros de literatura, divulgativos, filosóficos, psicológicos, ensayísticos, científicos... relacionados con un tema concreto que se esté impartiendo.
k. Búsqueda de información relacionada con un tema propuesto, utilizando para ello Internet, enciclopedias, libros especializados... como complemento del tema que se está estudiando en clase o para la realización de trabajos.
l. Recomendación para que el Centro adquiera determinados libros o se suscriba a determinadas revistas publicaciones que puedan ser de interés para los alumnos.
m. Realización de debates, mesas redondas sobre libros, fragmentos o artículos periodísticos leídos.
n. Elaboración de guías con direcciones de Internet donde encontrar información precisa sobre temas dados.

Por otra parte, continuamente se realizan recomendaciones de libros que pueden leer los alumnos para desarrollar los contenidos y las competencias específicas que desarrollamos en las asignaturas que impartimos. Entre ellas citamos las siguientes:

- Baggini, J., *¿Pienso luego existo?*
- Casati, R., *39 (simples) cuentos filosóficos.*
- Cohen, H., *101 problemas de la filosofía.*
- Cohen, H., *101 problemas de ética.*
- Colección EDEBÉ: *¿Qué es la vida?, ¿Qué es el bien y el mal?, ¿Qué es la libertad?, ¿Qué soy yo?, ¿Qué es la felicidad?...*
- Droit R., *La filosofía explicada a mi hija.*

- Escandell, V., *La aventura de pensar.*
- Ferry L., *Invitación a la filosofía.*
- Gaarder J., *El mundo de Sofía.*
- Harris, M., *Caníbales y reyes.*
- *Vacas, cerdos, guerras y brujas.*
- Luri, G., *¿Matar a Sócrates?*
- Miralles F. y Despeyroux D., *¡Atrévete a pensar!*
- Onfray, M., *Antimanual de filosofía.*
- Paul Mongin, J., *¿Por qué tienen nombre las cosas?*
- Savater, F., *Las preguntas de la vida.*
- Savater, F., *Ética para Amador.*
- Savater, F., *Política para Amador.*
- Savater, F., *Historia de la Filosofía sin temor ni temblor.*
- Serres, M., *Pulgarcita.*
- Tugendhat, E., *El libro de Manuel y Camila.*
- Valverde J. M., *Vida y muerte de las ideas.*
- VV.AA. *Lecturas para estrenarse en filosofía. Valencia. Dialogo.1999.*

9.1.10. Lecturas del departamento de Economía.

Además del empleo del libro de texto, se proponen las siguientes lecturas:

- Noticias de periódicos de tirada local, regional o nacional
- Noticias de diarios económicos
- Revistas económicas: Emprendedores, Actualidad Económica de Castilla y León, etc.
- Periódicos digitales (en Internet)
- Informes editados por organismos públicos o entidades privadas económico-financieras
- Boletines oficiales

9.2. Actividades en el *IES DELICIAS.*

- **Encuesta sobre hábitos lectores**. En el presente curso 2018-2019, se ha efectuado la encuesta sobre sus hábitos lectores a 150 alumnos del IES Delicias distribuidos en diversos cursos y grupos para obtener una mayor variedad en las respuestas y, por lo tanto, lograr una muestra significativa.
- **Lectura comprensiva** durante 15 minutos en tres sesiones a lo largo de la semana para 1° y 2° de la ESO. Se elaborará un horario que se difundirá entre todos los profesores implicados. La realización de esta actividad se llevará a cabo en las respectivas aulas. La duración de esta actividad es todo el curso.
- **Visitas al teatro** organizadas por el Departamento de Lengua castellana y Literatura. Este año se tiene previsto realizar las siguientes:

  - **1° ESO:** Obra "Tom Sawyer". Compañía: Escenarios Educativos. Fecha: 11/04/19. Hora: 9:45h. Teatro Cervantes.
  - **2° ESO:** Obra "Las aventuras de Tom Sawyer". Compañía: MIC. Fecha: 26/03/19. Hora: por determinar Teatro Zorrilla.
  - **3° ESO:** Obra: "El Lazarillo de Tormes". Compañía: Micomicona. Fecha: por determinar. Sala Borja.
  - **4° ESO:** Obra: "Don Juan Tenorio". Compañía: MIC. Fecha: 25/01/19. Teatro Zorrilla.
  - **4°ESO:** Obra: "Yerma". Sala Borja. Compañía: Micomicona. Fecha: 08/11/18..
  - **4°ESO (Artes Escénicas)** / **1° Bach. (Literatura Universal)** : Obra: "Frankestein. Yo no soy un monstruo". Teatro Calderón. 22/11/18. Hora: 11:00.
  - **1°Bach**. Obra: "La Celestina". Teatro Zorrilla. Compañía: MIC. Fecha: 05/02/19.

- **Participación en el Programa Leer+ en el que solicitamos que el Ministerio de Cultura sufrague la visita de dos autores.**
- **Visita a la Biblioteca Pública de Valladolid - Biblioteca de Castilla y León.** Los destinatarios son los alumnos de 1° de la ESO con el fin de fomentar el hábito de utilización de las bibliotecas públicas.

- **Visita a la Feria del Libro en función de las actividades propuestas en el programa.**
- **Actividad de conocimiento de la biblioteca del IES DELICIAS,** con el fin de fomentar la utilización y el préstamo de nuestra biblioteca. Los destinatarios son todos los alumnos del Centro. Los tutores realizarán una visita a la biblioteca del Centro para dar conocer sus fondos a los alumnos. Se realizará con la colaboración de los profesores de Lengua y el profesor responsable de la biblioteca, Carlos León.
- **Préstamo de libros durante los recreos.** El Centro cuenta con profesores de guardia en el recreo que prestan libros a todos los alumnos que deseen hacer uso de este servicio.
- **Club de lectura para padres del IES DELICIAS.** Está previsto continuar esta actividad iniciada hace tres años con buena acogida por parte de los padres.
- Participación por parte de un grupo de alumnos voluntarios del Centro en el medio de comunicación digital ***Palabras menores***. El profesor encargado de esta actividad es Laura Sánchez.
- **Creación de un Punto de lectura digital en la biblioteca**. El profesor encargado de la biblioteca, Carlos León, habilitará un ordenador de la biblioteca con libros digitales hasta 1930 para que los alumnos que así lo deseen puedan consultarlos en este soporte.
- En colaboración con la Asociación de Padres, se realizará la actividad del Libro viajero (una especie de Bookcrossing en el ámbito del Centro) que consistirá en que se dejarán libros en las distintas dependencias del Centro para que los alumnos puedan llevárselos y leerlos. La actividad se celebrará en los días cercanos al Día del Libro.
- **Blog de lectura de la página web del IES DELICIAS "Un mundo de Delicias".** Desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura se fijará un calendario para que todos los alumnos del Centro realicen reseñas de sus lecturas y las suban al blog para animar a la lectura a sus compañeros a partir de su propia experiencia. Se intentará que los alumnos que tengas más reseñas subidas a la red tengan algún tipo de reconocimiento en la semana del Día del libro que es objeto de múltiples celebraciones en nuestro centro que detallaremos a continuación. La realización de esta actividad abarca todo el curso.
- **Visitas de autores de literatura juvenil.** El Departamento de Lengua tiene previstas las siguientes:

  - **1º ESO:** Doña Ana Alcolea. Anaya. Mes de febrero de 2019.
  - **1º ESO:** Doña Marisol Ortíz. Casals. Semana del 18 al 22 de febrero de 2019.
  - **3º ESO:** Fernando Lalana. Semana del 25 de febrero a 1 de marzo de 2019.
  - **4ª ESO:** José Ramón Ayllón.

- **Celebración del Día del Libro.** Dada la importancia que tiene el Día del Libro en relación con la lectura, se programan en el Centro varias actividades en la semana del Día del Libro.

  Las actividades, destinadas a todos los alumnos del Centro y realizadas en la Biblioteca y/o el vestíbulo del Centro, son las siguientes:

  - Realización de un mercadillo de libros usados con fines solidarios. Dirigida a toda la comunidad educativa y con la colaboración de la profesora responsable del Plan lector, el profesor responsable de la biblioteca y, en general, los miembros del Departamento de Lengua castellana y alumnos del instituto, se realizará un mercadillo solidario durante la semana del Día del Libro.
  - **Lectura dramatizada de algún fragmento de obras literarias.** Los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO realizarán esa actividad en la Biblioteca.
  - **Concurso literario.** Con el fin de promover la creatividad de nuestro alumnado, el IES Delicias tradicionalmente convoca un *Concurso literario de Relato, Poesía y Microrrelato*. A esta iniciativa se suma la convocatoria por parte del AMPA del *Concurso de Aforismos*.

• **Asistencia a la Seminci**, con el siguiente programa:

Película: "Paisaje". 3º ESO. Profesores: Doña Cristina Pascua Rodríguez y Doña Carmen Pinacho Redondo. Fecha: 22 de octubre de 2018. Teatro Carrión.

Película: "303". 4º ESO. Profesores: Doña Carmen Pinacho Redondo y Doña Francisca Leiva Córdoba. Fecha: 23 de octubre de 2018. Teatro Carrión.

Película: "Fortune Favours the Brave". 1º Bach. (alumnos de Literatura Universal). Profesores: D. Jesús Sanz Rioja, Doña Carmen Pinacho Redondo y Doña Francisca Leiva Córdoba. Fecha: 23 de octubre de 2018. Teatro Zorrilla.

- **Visita a la Casa Cervantes en Valladolid.** Para 3º de ESO.
- **Visita a la Casa – Museo de José Zorrilla en Valladolid**. Dirigida a los alumnos de 4º de ESO acompañados de sus profesores de Lengua. Se realizará en función de la disponibilidad de citas de la misma.
- **Acercamiento a la prensa digital** a través de Internet. Con el fin de mejorar el uso de las TIC entre el alumnado y también el conocimiento de los nuevos medios de comunicación, se dedicarán algunas sesiones por parte de los profesores de Lengua castellana y Literatura, a través del uso de las aulas con cañón del Centro, al acercamiento a los medios de comunicación digitales. Se realizará como complemento al estudio de los medios de comunicación en las clases de Lengua castellana y Literatura.
- **Actividades de estrategias lectoras** dentro de las actividades de técnicas de estudio que lleva a cabo el Departamento de Orientación con la colaboración de los tutores. Se realizará la actividad en las aulas en las fechas que fije el Departamento de Orientación para las actividades de técnicas de estudio.
- **Lectura en voz alta** de textos escogidos, ejercicios de comprensión de dichos textos, lectura, con explicación, subrayado y esquematización de textos, lectura en voz alta de los textos literarios y realización por escrito de los ejercicios de comentario de texto. Se realiza esta actividad por parte del Departamento de Lengua castellana y Literatura durante todo el curso escolar.
- Además de las lecturas obligatorias fijadas por los Departamentos, se fijará, por parte del Departamento de Lengua castellana, **una lectura libre** que todos los alumnos de ESO tienen que realizar por trimestre.
- **Información sobre el Plan lector.** En la reunión del Equipo directivo y los tutores con los padres de los alumnos, se ha dedicado un apartado específico al Plan de fomento de la lectura que ha consistido en explicar a los padres las actividades que se llevan a cabo en este Plan lector. De igual modo, todos los profesores del Centro participan en la explicación y difusión de las actividades de lectura a los alumnos del Centro.
- **Exposición en la biblioteca** de una estantería con libros recomendados. Este curso las recomendaciones girarán en torno a tres ejes: las lecturas que tengan que realizar los alumnos fijadas por los distintos Departamentos didácticos, recomendaciones de la biblioteca y libros recomendados de otras materias.
- **Participación del IES DELICIAS en el tradicional Concurso Hispanoamericano de Ortografía.**
- **Recreos poéticos 2018 – 2019.** Se va a animar a todos los Departamentos a que diseñen actividades culturales para algunos recreos que puedan interesar, divertir y motivar a nuestro alumnado a participar en este tipo de eventos. Se utilizará la biblioteca u otros espacios de los que dispone el Centro como la sala Gabe.

10. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Además de los usos que ya se han reseñado al hablar de la biblioteca en el capítulo 4. **Análisis de necesidades en el ámbito de la lectura**, añadiremos los siguientes aspectos sobre el funcionamiento de la biblioteca del *IES DELICIAS:*

a. La *biblioteca* tiene siempre un encargado de su uso que será el responsable de que todos cumplamos con el silencio y el cuidado de los materiales de la biblioteca que deberíamos tener.

b. En este sentido, hay unas normas de uso en la *biblioteca*, expuestas en ella, que detallan que no se puede comer o beber en ella, que hay que silenciar los dispositivos móviles y que no hay que deterior ningún mobiliario o material de ella, etc.

c. Todos los fondos, libros y revistas, se pueden consultar y prestar con excepción de los libros de consulta. Los medios informáticos deben ser usados con cuidado, bajo la supervisión del encargado de la *biblioteca* y para un uso académico.

d. Se pueden utilizar móviles, tabletas y e–*books* para uso exclusivo de lectura.

e. Se puede jugar al ajedrez también bajo la supervisión del encargado de la *biblioteca* que es el que informará sobre las normas de uso de los tableros.

f. Se accede a los fondos de la *biblioteca* simplemente con estar matriculado en el Centro o a través del carné de la biblioteca y se prestan los libros durante quince días, renovables por otros quince, salvo que el libro esté reservado por otro usuario.

g. Si hay un retraso en la devolución del préstamo, se sancionará con un día de sanción por día de retraso. La no devolución de algún documento se sancionará con una suspensión temporal del uso de la *biblioteca*. La devolución de material deteriorado implicará su restitución. Si esto no se realiza, también acarreará una suspensión temporal del uso de la *biblioteca*.

h. Si la *biblioteca* del *IES DELICIAS* no puede cubrir las necesidades de algún miembro de la comunidad educativa, se tratarán de paliar esas carencias con los préstamos colectivos que realizan las bibliotecas municipales con las normas de uso que estas fijen para los mismos.

11. RECURSOS NECESARIOS

Adquisición de cuatro *tablets* y doce *ebooks* que, sumadas a las cinco *tablets* y dos *ebooks* que tiene el Centro, permitirían un mayor uso en clase para fomentar la competencia digital relacionada con la lectura. Se estudiaría la posibilidad de que los *ebooks* se pudieran prestar en la *biblioteca*. (2.800 €)

Adquisición de nuevos fondos para la biblioteca. Ya se han adquirido, en este curso y en el pasado, novedades destacadas para la biblioteca. Sería conveniente seguir ampliando estos fondos.

Adquisición de libros para las actividades de lectura en 1° y 2° de ESO.

12. CALENDARIO

A principios de curso, se realizará la encuesta inicial a los alumnos sobre sus hábitos lectores para conocer las necesidades sobre lectura de cara a elaborar las actividades y los objetivos específicos del *Plan de Lectura*.

En el **mes de octubre**, el equipo de coordinación del *Plan de Lectura (PL)* recogerá todas las sugerencias de los Departamentos didácticos y elaborará el *PL*.

Todas las semanas, el equipo de coordinación del *Plan de Lectura* se reunirá para hacer un seguimiento del PL.

En el **mes de mayo** se llevará a cabo la Evaluación del PL y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

El calendario de cada una de las actividades aparece en cada una de las actividades del *Plan de Lectura*.

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

Como señala la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, se realizará un seguimiento y evaluación del Plan de Lectura de la siguiente manera:

> *"1. Para sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación del plan de lectura, se llevará a cabo una evaluación inicial, al comienzo de la experiencia y cuando el centro lo crea necesario, y una evaluación final a la conclusión de cada curso escolar.*
>
> *2. La evaluación inicial tendrá como finalidad la recogida de información sobre hábitos lectores, lectura en diferentes formatos y sobre utilización y frecuencia en el uso de la biblioteca escolar. El equipo de coordinación, con las aportaciones de los equipos docentes internivel o los departamentos, elaborará el informe de evaluación inicial de centro.*
>
> *3. La evaluación final reflejará el grado de consecución de los objetivos propuestos, las competencias desarrolladas, el desarrollo de las actividades contempladas en el plan, el aprovechamiento de la biblioteca, las principales estrategias utilizadas, así como la forma de llevarse a cabo el seguimiento del plan. El equipo de coordinación, con las aportaciones de los equipos docentes internivel o los departamentos, elaborará el informe de evaluación final de centro, cuyo contenido se incluirá en la memoria anual que será remitida a la dirección provincial de educación, sirviendo como referente para la revisión del plan en el curso siguiente".*

13.1. ¿Qué Evaluar?

Lo que tiene que ser objeto de evaluación es el grado de integración y coherencia con el que el lector integra la información textual previa.

Resultaría muy interesante obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Sobre las actitudes emocionales en relación con la lectura, ya que la implicación afectiva del alumno, su grado de familiaridad y disposición en esta tarea concreta de aprendizaje condicionan radicalmente su acceso a la lengua escrita.
- Sobre el manejo de las fuentes escritas: sobre la posibilidad de los alumnos de imaginar dónde y cómo pueden adquirir información a través de los documentos escritos.
- Sobre la adecuación de la lectura a la intención lectora, habilidad que incluye aspectos poco presentes en la enseñanza, como saber ignorar las señales del texto que no interesan para la finalidad perseguida.
- Sobre la velocidad lectora y las habilidades perceptivas implicadas en ella.
- Sobre la construcción mental de la información. Este es sin duda el núcleo esencial de la comprensión y su evaluación tendrá que desglosarse en el análisis de las diversas operaciones que debe realizar el lector para saber:
  - Si utiliza de forma efectiva su conocimiento previo para inferir información no explícita.
  - Si integra la información obtenida en un esquema mental coherente.

- Si recuerda el significado de lo que ha leído en la memoria a largo plazo.
- Si utiliza bien las señales del texto en los diferentes niveles de procesamiento, desde los signos gráficos al discurso.

• Sobre los procedimientos de control y evaluación de su representación mental, es decir: sobre la capacidad para localizar los errores de comprensión y sobre los recursos utilizados para conseguirlos.

13.2. ¿Cómo Evaluar?

La actitud emocional es un aspecto imposible de reducir a una tabla de resultados, pero su observación por parte del docente es imprescindible. Aparte de una atención general a las reacciones del alumnado en relación con la lectura, pueden utilizarse pautas de observación durante la lectura.

• Para reconocer el grado de dificultad que tienen los alumnos y las alumnas en la utilización de fuentes escritas podemos formular planes de búsqueda de información.

• Hacer verbalizar a los alumnos qué piensan hacer con la información que obtendrán y pedirles, bien oralmente, bien señalándolos en el texto, las partes que les han interesado para el propósito explicitado. La comparación entre las dos acciones permite juzgar la coherencia de la acción lectora.

• La medición de la velocidad lectora tendrá siempre en cuenta que esta habilidad depende no sólo de la habilidad del alumno sino también de la dificultad del texto y del hecho de que el lector experto adecua la velocidad a los objetivos de lectura.

• Con relación al proceso de construcción del significado:

- Explorar el conocimiento previo del alumno con preguntas externas al texto da la posibilidad de determinar posteriormente si ha sido esta la causa de las malas inferencias, en caso de que se hayan producido.
- Algunas actividades de síntesis del texto, como poner títulos o hacer su resumen en test de respuestas múltiples –una de las cuales es el resumen real y las otras corresponden a resúmenes erróneos-, puede dar razón de la integración de la información.
- La verificación del recuerdo deberá pasar por el contraste entre lo que se recuerda inmediatamente después de la lectura y la evocación de la información un tiempo después.
- Hacer subrayar señales y relaciones determinadas entre los elementos del texto a diferentes niveles.
- Insertar errores en un texto a diferentes niveles, desde letras equivocadas a incoherencias entre las partes del discurso, y pedir que se indiquen los elementos que no casan, demandar explicaciones de por qué no casan y hacer que se corrijan. Si los ejercicios son en voz alta se puede observar la reacción inmediata del lector y las vías que utilizará para corregir el error sobre la marcha.

13.3. Actividades para evaluar la lectura

Teniendo en cuenta la complejidad del proceso lector, la amplitud de situaciones de lectura y la pluralidad de los materiales que se emplean, debemos estructurar la evaluación utilizando un abanico lo más amplio posible de actividades de modo que recojamos una información lo más completa y objetiva de cada alumno.

Actividades		¿Qué evalúan?
Preguntas	Abiertas	• Comprensión del texto. • Resumen escrito, estructura. • Capacidad de interpretación. • Memoria
	Cerradas: • Respuestas múltiples • Verdadero o Falso	• Comprensión (detalles para respuestas múltiples). • Memoria
Lectura silenciosa, cronometrada, seguida de un cuestionario sobre el texto (con o sin la presencia de éste)		• Velocidad lectora • Comprensión • Memoria
Lectura silenciosa con un cuestionario previo para buscar información		• Selección y búsqueda de información
Reconstrucción de un texto		• Comprensión • Síntesis • Vocabulario y sintaxis
Textos mutilados o desordenados		• Anticipación de hipótesis

13.4. Antes de la lectura (Evaluación Inicial)

<table>
<tr><th>¿Qué evaluar?</th><th>¿Cómo evaluarlo?</th><th>¿Para qué evaluarlo?</th></tr>
<tr><td rowspan="3">¿Qué saben del contenido?</td><td>• Preguntas orales: Formuladas por el/la docente, relativas al contenido que se trabajará, así como preguntas que conduzcan a los alumnos a pensar en la realidad que conocen. Es interesante escribir las respuestas y revisarlas después de la lectura.</td><td rowspan="3">• Movilizar lo que saben y lo que no saben, ayudándoles a formular dudas y preguntas que pueden resolverse en el transcurso de la lectura.
• Disponer de referentes sobre lo que conocen y los aspectos que no están suficientemente consolidados.
• Fomentar el aprendizaje de estrategias que les ayuden a recordar la información y seleccionar los aspectos relevantes.</td></tr>
<tr><td>• Definición de términos, que aparecerán en el texto, en parejas o en pequeños grupos. El/la docente debe identificar previamente los conceptos que pueden ser o no ser conocidos para que los alumnos intenten definirlos.</td></tr>
<tr><td>• Cuestionario o tarea-problema, que remita a los contenidos que se trabajarán y discutir los resultados que se obtienen.</td></tr>
<tr><td>¿Qué saben de la estructura del texto?</td><td>• Preguntas orales –del profesor– para ver qué saben de la estructura, en qué lugares esperan encontrar la información más relevante, en qué aspectos del texto pueden fijarse para saber de qué tratará...</td></tr>
<tr><td>¿Cómo se representan la actividad de lectura, es decir, el/los objetivos para leer?</td><td>• Explicación por parte de algún/os alumnos de la tarea o actividad propuesta: ¿Qué debe hacer? ¿Por qué? ¿Cómo se evaluará? ¿Cómo se propone llevarlo a cabo? ¿Para qué espera que le sirva leer el texto?
• Explicitación del grado de dificultad que perciben en la tarea y cómo esperan resolverla.</td><td>• Detectar dificultades en la comprensión de la tarea, al mismo tiempo que se les predispone a adoptar una posición activa respecto de la misma, potenciando que planifiquen cómo la llevarán a cabo.</td></tr>
</table>

13.5. En el transcurso de la lectura y/o al finalizar la misma

¿Qué evaluar?	¿Cómo evaluarlo?	Para qué evaluarlo?
¿Cómo construyen Significados sobre el contenido? **Capacidad de análisis: hallar información concreta, comprender conceptos, frases.** **Capacidad de síntesis: reconocer la/s idea/s principales; omitir ideas secundarias; integrar información de distintos textos**	• Revisión de las respuestas y dudas formuladas en la evaluación inicial (ver evaluación inicial). Proponer a los alumnos que revisen las ideas que han aparecido en las preguntas comentadas antes de leer el texto, en función de lo que han leído. Pueden hacerlo en parejas. • Definición de conceptos; ejemplificación de los mismos; buscarles sinónimos o antónimos. Durante la lectura, o en el momento de revisarla, es interesante pedirles a los alumnos (por parejas o en grupo) que sustituyan conceptos nuevos por otros de similares, o que busquen el antónimo, o que intenten formular una oración con los mismos. Exige que el profesor previamente identifique qué conceptos o ideas pueden resultarles más difíciles de comprender a los estudiantes. • Identificación de las ideas o informaciones más relevantes y poder explicar por qué lo son. Pedirles que seleccionen la información que consideran más relevante en función de la tarea que deban resolver. Preguntarles por qué ciertas ideas son más o menos relevantes para que vayan adquiriendo criterios que puedan utilizar autónomamente más adelante.	• Conocer en qué medida los alumnos han identificado problemas y cuestiones o respuestas, y son capaces de modificar y reformular sus concepciones previas. • Identificar las dudas y conocimientos relativos a conceptos, expresiones o frases hechas. • Darles pistas sobre aquellos conceptos o ideas relevantes del texto y los criterios para encontrarlas o descartar información no relevante. • Ayudarles a encontrar relaciones intratextuales (realizar inferencias), remitiéndoles a la estructura del texto y a las relaciones entre las ideas que aparecen en el mismo. • Guiarles para que establezcan conexiones con otros textos, materias o la experiencia cotidiana. • Evaluar su capacidad para atribuir sentido y construir significados.

¿Qué evaluar?	¿Cómo evaluarlo?	Para qué evaluarlo?
¿Cómo construyen Significados sobre el contenido? **Capacidad de análisis: hallar información concreta, comprender conceptos, frases.** **Capacidad de síntesis: reconocer la/s idea/s principales; omitir ideas secundarias; integrar información de distintos textos**	• Preguntas inferenciales. Pedirles con qué conocimientos –relativos a la materia que se trabaja, a otras materias o a la realidad inmediata– pueden relacionar determinadas informaciones, palabras, expresiones que acaban de conocer. • Elaboración de esquemas y resúmenes. Es importante no dar por supuesto que los alumnos conocen estos procedimientos y saben cómo utilizarlos. Por tanto, será interesante modelarlos en un primer momento y mostrarles en qué condiciones son útiles para que después los puedan usar autónomamente.	• Conocer en qué medida los alumnos han identificado problemas y cuestiones o respuestas, y son capaces de modificar y reformular sus concepciones previas. • Identificar las dudas y conocimientos relativos a conceptos, expresiones o frases hechas. • Darles pistas sobre aquellos conceptos o ideas relevantes del texto y los criterios para encontrarlas o descartar información no relevante. • Ayudarles a encontrar relaciones intratextuales (realizar inferencias), remitiéndoles a la estructura del texto y a las relaciones entre las ideas que aparecen en el mismo. • Guiarles para que establezcan conexiones con otros textos, materias o la experiencia cotidiana. • Evaluar su capacidad para atribuir sentido y construir significados.
En qué medida adoptan una perspectiva crítico-reflexiva (acerca del contenido, la forma del texto).	• Preguntas relativas a la forma en que se transmite la información en el texto. Analizar la claridad de la exposición, los recursos que se utilizan para transmitirla, la presencia de duplicidades; en qué medida la estructura permite conseguir los propósitos que se pretenden; en qué medida la información es veraz (por ej. ante informaciones obtenidas en Internet). • Adopción de una de las perspectivas que aparecen en el texto; argumentación. Este tipo de propuesta sería similar a la de un comentario de texto. Se podría proponer en primer lugar de forma oral, mostrando cómo se utilizan ciertos recursos para presentar la información, contraponerla y derivar conclusiones.	• Fomentar que incorporen distintos criterios que les permitan valorar críticamente la forma de exponer determinadas informaciones. • Ayudarles a reconocer, incorporar y utilizar conectores que les permitan explicitar su posicionamiento delante de un tema concreto.

¿Qué evaluar?	¿Cómo evaluarlo?	Para qué evaluarlo?
Procedimientos utilizados para conseguir los objetivos que se persiguen mediante la lectura. **Capacidad de planificar, controlar, regular y evaluar qué se ha conseguido y cómo**	• Preguntas orales o escritas. Pedirles que expliciten qué hacen cuando no comprenden algo; cómo buscan la información relevante, en función de qué elementos la encuentran, cómo analizan los textos, en función de qué parámetros... • Elaboración de una pauta o guía. Elaborar conjuntamente con ellos alguna pauta o guía tanto para leer como para realizar determinadas producciones (por ejemplo, comentario de texto). Posteriormente puede servirles de referente para que ellos mismos evalúen si han seguido o no todas las indicaciones.	• Ayudarles a tomar conciencia que ciertos procedimientos son mejores que otros. Por ejemplo, es conveniente leer el texto entero antes de responder preguntas o hacer un comentario de texto. • Subrayar, tomar notas, releer, buscar en el diccionario, elaborar esquemas, son procedimientos que pueden utilizarse en función de la tarea.

13.6. Evaluación al finalizar la lectura

¿Qué evaluar?	¿Cómo evaluarlo?	Para qué evaluarlo?
Qué nivel de comprensión textual son capaces de conseguir.	• Preguntas para localizar informaciones relativamente específicas. • Preguntas para conectar informaciones que estaban dispersas en el texto y hacer inferencias para conectarlas. Favorecen una mayor interacción y recuerdo del texto. • Preguntas o problemas que les conduzcan a utilizar la información de forma funcional. • Preguntas o problemas que les conduzcan a comparar distintas miradas o visiones sobre la temática que han leído (por ejemplo, comparar el momento histórico leído con el actual). • Elaboración de preguntas sobre el contenido leído por parte de los alumnos. • Integración de informaciones que procedan de fuentes distintas y que presenten relaciones diversas entre sí (complementariedad, contraposición...).	• Indica un nivel superficial de comprensión. • Indican un nivel más elaborado de comprensión. • Indica un nivel complejo de comprensión y capacidad de elaboración propia.

La evaluación en esta etapa debe ayudarnos a responder a las siguientes cuestiones:

- ¿En qué medida los alumnos han podido activar conocimientos pertinentes para buscar la información necesaria y/o para comprenderla, relacionarla con otros conocimientos o evaluar esta información en función de determinados criterios?
- ¿En qué medida han sido capaces de planificar la lectura para resolver la tarea propuesta, utilizando los procedimientos o estrategias necesarios? ¿Han modificado sus ideas o concepciones previas, las han ampliado?
- ¿En qué medida han podido resolver los percances, las dificultades durante el proceso de lectura? ¿Se ayudan de la estructura del texto?
- ¿Qué motivos o razones explicitan a un nivel más emocional con relación al texto leído?

13.7. Mecanismos previstos `para el seguimiento y evaluación del *Plan de Lectura*

El desarrollo de las actividades específicas de cada Departamento (como las lecturas obligatorias) será supervisado por cada uno de los Departamentos y se responsabilizará de su cumplimiento el conjunto del profesorado que lo integra.

Se hará un seguimiento de las actividades realizadas en el trimestre, por parte del equipo del Plan de Lectura, se evaluará su utilidad para alcanzar los objetivos propuestos y se propondrán, en su caso, las modificaciones oportunas si fuera necesario.

Se realizará una comparativa entre los hábitos lectores de los alumnos encuestados y los resultados de las pruebas de lectura eficaz y su reflejo en las calificaciones académicas.

Se realizará una evaluación de la utilización de la biblioteca tanto de los libros como de los medios informáticos.

ANEXOS

- **ANEXO I.**

  ENCUESTA INICIAL

- **ANEXO II.**

  ACTIVIDADES ADAPTADAS PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS Y, EN PARTICULAR, LAS DESTINADAS A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ALUMNOS EXTRANJEROS

- **ANEXO III.**

  ENSEÑAR A COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS. LA LECTURA COMO PROCESO COMUNICATIVO Y LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

- **ANEXO IV.**

  LA ALFABETIZACIÓN EN LA ERA DIGITAL

- **ANEXO V.**

  ESTADÍSTICAS SOBRE EL USO DE LA BIBLIOTECA (CURSO 2015-2016)

ANEXO I. ENCUESTA INICIAL

En el presente curso 2018- 2019, se ha efectuado la encuesta sobre sus hábitos lectores a 150 alumnos del IES Delicias distribuidos en diversos cursos y grupos para obtener una mayor variedad en las respuestas y, por lo tanto, lograr una muestra significativa.

Resulta interesante hacer una comparativa de los resultados obtenidos en la encuesta del curso 2017 – 2018 y la que se ha realizado el presente curso.

La pregunta sobre si al alumnado le gusta leer obtiene mejores resultados: un 34% se declara muy lector y un 37% bastante lector. Los resultados son más apreciables en el primer ciclo de ESO (35% muy lectores) y en Bachillerato (39%) que en el segundo ciclo de ESO (28% muy lectores).

La lectura de prensa sigue decayendo, pues si el curso pasado era un 65% el que decía no leer nunca la prensa, este año se mantiene en un 66%. Lo que coincide, todo hay que decirlo, con los datos generales de nuestra sociedad, que se nutre cada vez más de prensa digital y redes sociales.

También en consonancia con las tendencias generales, los alumnos dicen seguir prefiriendo el libro de papel frente a otros formatos de lectura: la preferencia por el e-book no llega al 1%, mientras que es el 56% el que dice preferir el papel. El resto suele simultanear los diversos formatos.

El uso de la biblioteca pública no progresa: un 40% declara no acudir nunca a una biblioteca. Las actividades de conocimiento y difusión de la biblioteca del centro siguen revelándose como muy pertinentes y necesarias.

El género mayoritariamente preferido para leer sigue siendo la novela (76%). Dentro de la novela, el primer ciclo de la ESO prefiere el género aventurero y el segundo ciclo la ciencia-ficción, con un 37 y 27 %, respectivamente. En Bachillerato hay un equilibrio entre el género aventurero, el romántico y el de suspense.

ANEXO II.
ACTIVIDADES ADAPTADAS PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS Y, EN PARTICULAR, LAS DESTINADAS A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y LOS ALUMNOS EXTRANJEROS

Las actividades aquí señaladas están dirigidas al alumnado que se encuentren en situaciones desfavorecidas, con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación (según *Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León, Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías, Plan de Atención al Alumnado con Superdotación Intelectual, Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar,* y *Plan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales)*.

Como señala el Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León: "La aplicación de este Plan debe garantizar al alumnado destinatario una educación adaptada a sus características propias a través del establecimiento de medidas educativas, preventivas o rehabilitadoras, en función de la modalidad educativa que les resulte idónea, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso al currículo y propiciando una adaptación del currículo que resulte funcional para favorecer su integración escolar y social y su capacidad de autodeterminación".

Concretando más, uno de los objetivos es: "Conseguir una atención educativa de calidad respecto a las necesidades específicas y diferenciales que presenta el alumnado en Castilla y León". En este sentido, consideramos que una atención educativa de calidad se consigue con diversas actividades de fomento de le lectura que pasamos a reseñar inmediatamente ya que siendo la lectura el eje vertebrador para la adquisición de la competencia lingüística, la proponemos como una actividad sistemática para la atención educativa compensatoria.

Se realizarán en torno a la lectura las siguientes actividades:

- Lectura diaria, con sencillas fichas de comprensión o preguntas orales.
- Lectura de la prensa escrita y on-line, buscando las características de los distintos documentos, buscando también extraer la información esencial y característica de este medio y provocando un comentario de análisis o valoración personal por parte del alumno o la alumna.
  - Respuesta a preguntas de comprensión del texto Verdadero/Falso o SÍ/NO
  - Respuesta con una frase del texto a una pregunta de comprensión
  - Respuesta con una frase que no esté en el texto, y sin mencionar las mismas palabras a una pregunta de comprensión del texto.
  - Búsqueda de las palabras relacionadas con el tema de la lectura (sustantivos-adjetivos, verbos…)
  - Búsqueda del tema del texto a partir de distintos grupos léxicos contenidos en el texto o documento.
  - Subrayado de las partes esenciales del texto
  - Organización del texto con anotaciones al margen, referentes a las cinco "W" (texto periodístico: quién, qué, cuándo, dónde, cómo, o bien con introducción, desarrollo, conclusión, o con problema, causas, consecuencias...).

- Realización de un resumen del texto
- Realización de un comentario.
- Elaboración de un texto propio a partir de una de las ideas del documento escrito.
- Atención auditiva: Escucha de documentos orales, canciones o documentos orales y su transcripción escrita con huecos para rellenar…
- Lectura silenciosa y en voz alta, para la clase, de algunos extractos de lecturas que han sido gratas para el alumno/la alumna.
- Crono – lectura.
- Pequeñas dramatizaciones de fragmentos de teatro leído o de escenificaciones publicitarias.

Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías.

Además de que se incluyen aquí las actividades reseñadas en el apartado anterior en su faceta de actividades para la enseñanza del español como segunda lengua, se proponen para todos los alumnos actividades de lectura y conocimiento de los países originarios de todo el alumnado del Centro: geografía, datos históricos, personajes relevantes, turismo, cultura, música…(Respondiendo a otro de los objetivos del Plan Marco de atención educativa a la diversidad de Castilla y León, que es: "Adquirir unos adecuados niveles de competencia intercultural por parte de todo el alumnado").

ANEXO III.
ENSEÑAR A COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS. LA LECTURA COMO PROCESO COMUNICATIVO Y LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. LA EDUCACIÓN LITERARIA

La finalidad de la escuela en relación con la lectura es lograr que los alumnos lleguen a leer de forma autónoma para lograr objetivos personales, para disfrutar, para actuar en la sociedad. Leer al igual que escribir, hablar y escuchar son actividades que se realizan de acuerdo con algún propósito. Y los objetivos de la lectura determinan cómo se lee y cómo se controla la lectura para la consecución del objetivo. Hay unos objetivos de lectura específicamente escolares: leer para buscar información, con la que se realizará algún trabajo de alguna asignatura (buscar alguna referencia precisa, obtener una información de carácter general, extraer información para sintetizarla posteriormente), leer una lección para esquematizarla y resumirla, leer para seguir las instrucciones sobre cómo realizar una tarea, leer con el objeto de revisar un escrito propio, leer para practicar la lectura en voz alta, para responder a un cuestionario de evaluación sobre lo que se ha comprendido, etc.

Los objetivos de la etapa serán los establecidos en los artículos 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Los objetivos relacionados con la lectura son los siguientes:

> "e) *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
>
> *h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en e conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
>
> *i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
>
> *j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
>
> *l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación".*

Todas las actividades de este Plan de fomento de le lectura están diseñadas para favorecer la consecución de dichos objetivos.

ANEXO IV.
LA ALFABETIZACIÓN EN LA ERA DIGITAL

El uso generalizado de Internet incide fuertemente en el concepto de alfabetización: la posibilidad de editar contenidos en la red con muy pocos conocimientos técnicos, los contextos comunicativos y géneros textuales nuevos, los diferentes itinerarios de lectura que los hipervínculos trazan en el texto –así como su ensanchamiento con otros textos disponibles en la red–, el uso de los recursos multimedia… Todo ello reclama la adecuación de las viejas competencias para leer y escribir, para hablar y escuchar, a estos nuevos entornos comunicativos y a estas nuevas formas textuales, pero también el dominio de competencias nuevas.

Leer en Internet

En la actualidad, Internet pone a disposición de profesorado y alumnado una ingente cantidad de textos continuos y discontinuos: textos literarios y de carácter académico, documentos, información periodística, debates, imágenes, vídeos, televisión y radios digitales, etc. Este panorama exige enseñar a buscar y a seleccionar la información de forma crítica según los propios objetivos, a decidir los propios itinerarios siguiendo los hiperenlaces y a guardar y organizar la información usando marcadores sociales.

Las actividades que mejoren la competencia lectora mejorarán también un aspecto fundamental relacionado con las nuevas tecnologías: aprender a discriminar con espíritu crítico la abundante información que circula en la "autopista de la información" que es Internet.

Lectura y escritura. Creatividad con TIC

Las tecnologías, además de ser increíblemente útiles para la búsqueda de información, siguiendo itinerarios personales, tienen un potencial increíblemente interesante para fomentar la creatividad del alumnado, facultad que conjuntamente a las competencias para aprender a aprender y la competencia para la autonomía y la iniciativa personal sientan las bases en los estudiantes del espíritu emprendedor que necesitamos fomentar y encender en el alumnado de la educación secundaria. Es necesario que el profesorado esté formado en la utilización de las TIC como herramientas de trabajo, investigación y creatividad, para poder establecer un itinerario personal de cada alumno que contemple el dominio de la lectura, el acceso a la información y la elaboración de trabajos y documentos con TIC, que puedan ser utilizados para constatar los progresos formativos de los estudiantes.

Por todo ello, el plan de lectura debe contemplar objetivos, metodologías y procesos para adquirir competencias básicas centradas en el tratamiento de la información y competencias digitales, y dar la difusión adecuada a la totalidad del personal docente.

En este sentido, la mayor utilización por parte del profesorado de las nuevas tecnologías (aulas con cañón, tabletas, pizarras digitales en el I.E.S. Delicias) permite adiestrar al alumnado en el uso académico de la infinidad de recursos que pone Internet a nuestro alcance: procesadores de texto, buscadores académicos (Google Académico), blogs, wikis, redes sociales, Youtube, páginas de recursos educativos (http://www.bibliotecaescolardigital.es/, http://www.educared.net/, Educateca, etc.), utilización de power point, …. Las posibilidades a través de Internet son prácticamente infinitas. Este Plan de Lectura también se propone alentar el uso de todas estas herramientas entre profesores y alumnos.

En este sentido, ya destaca en el *IES DELICIAS* el uso de la plataforma digital *Moodle* como un lugar de encuentro de profesores y alumnos para el intercambio de información académica. Se pretende este curso usar *Moodle* también para informar a los alumnos de los fondos de la biblioteca y de las novedades de la misma para potenciar el préstamo y la lectura.

ANEXO V.
ESTADÍSTICAS SOBRE EL USO DE LA BIBLIOTECA (CURSO 2015-2016)

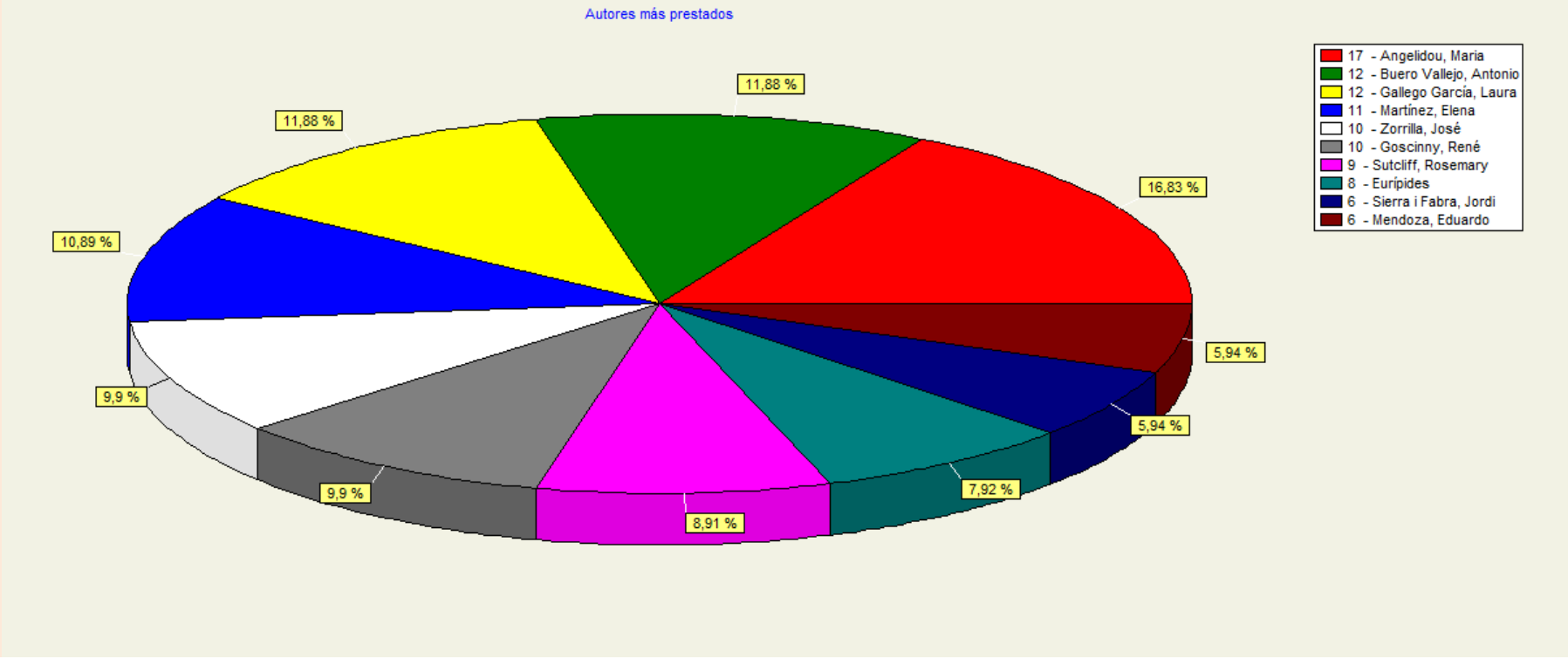

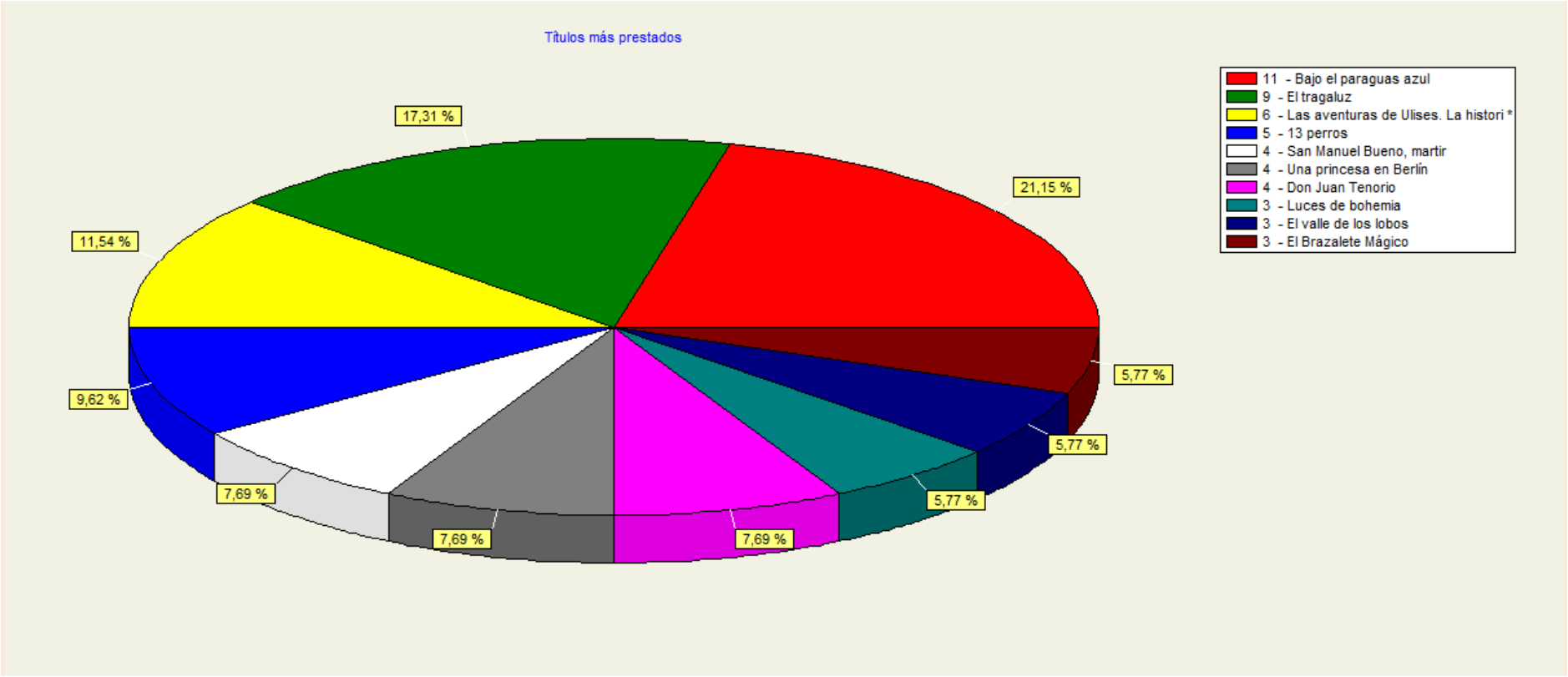
Títulos más prestados
11 - Bajo el paraguas azul
9 - El tragaluz
6 - Las aventuras de Ulises. La histori *
5 - 13 perros
4 - San Manuel Bueno, martir
4 - Una princesa en Berlín
4 - Don Juan Tenorio
3 - Luces de bohemia
3 - El valle de los lobos
3 - El Brazalete Mágico
17,31 %
21,15 %
11,54 %
5,77 %
9,62 %
5,77 %
7,69 %
5,77 %
7,69 %
7,69 %

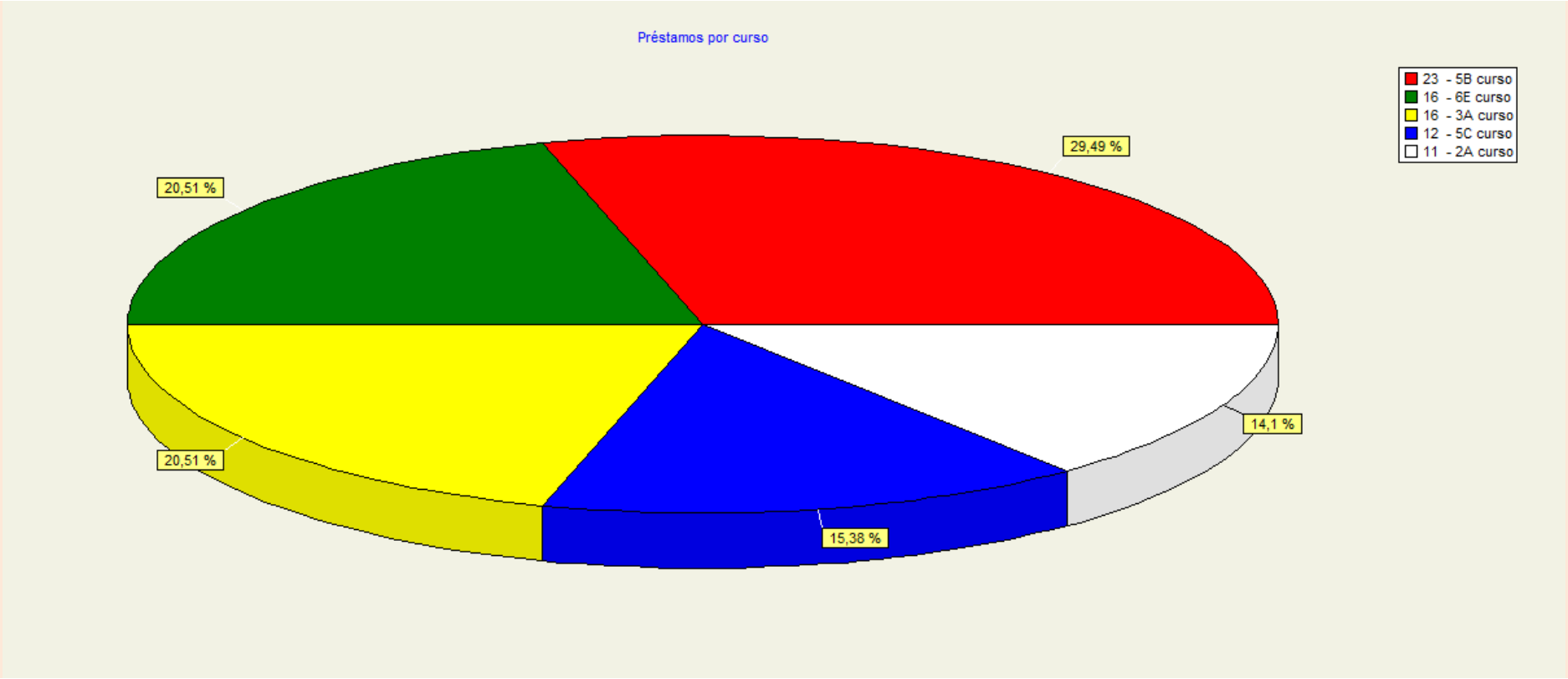
Préstamos por curso
23 - 5B curso
16 - 6E curso
16 - 3A curso
12 - 5C curso
11 - 2A curso
29,49 %
20,51 %
20,51 %
15,38 %
14,1 %

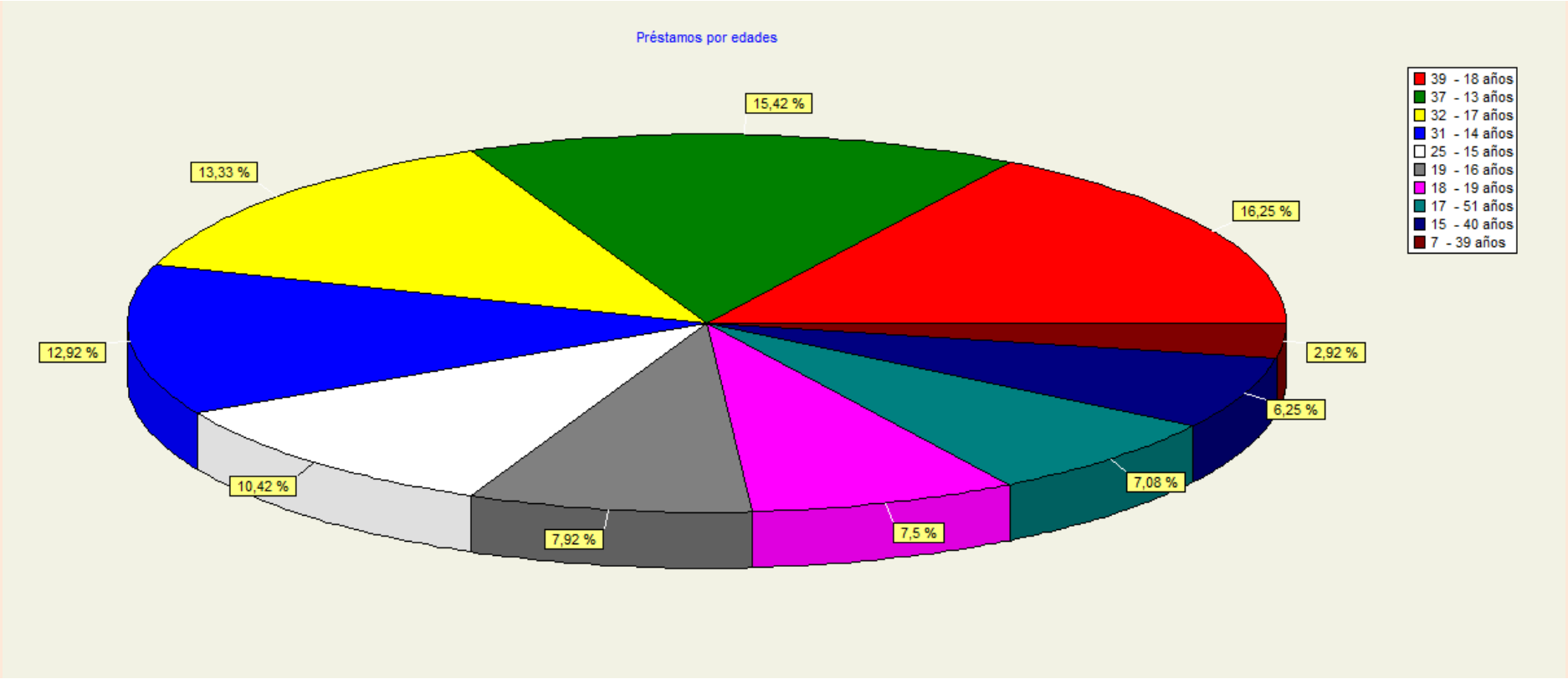
Préstamos por edades
39 - 18 años
37 - 13 años
32 - 17 años
31 - 14 años
25 - 15 años
19 - 16 años
18 - 19 años
17 - 51 años
15 - 40 años
7 - 39 años
15,42 %
16,25 %
2,92 %
6,25 %
7,08 %
7,5 %
7,92 %
10,42 %
12,92 %
13,33 %

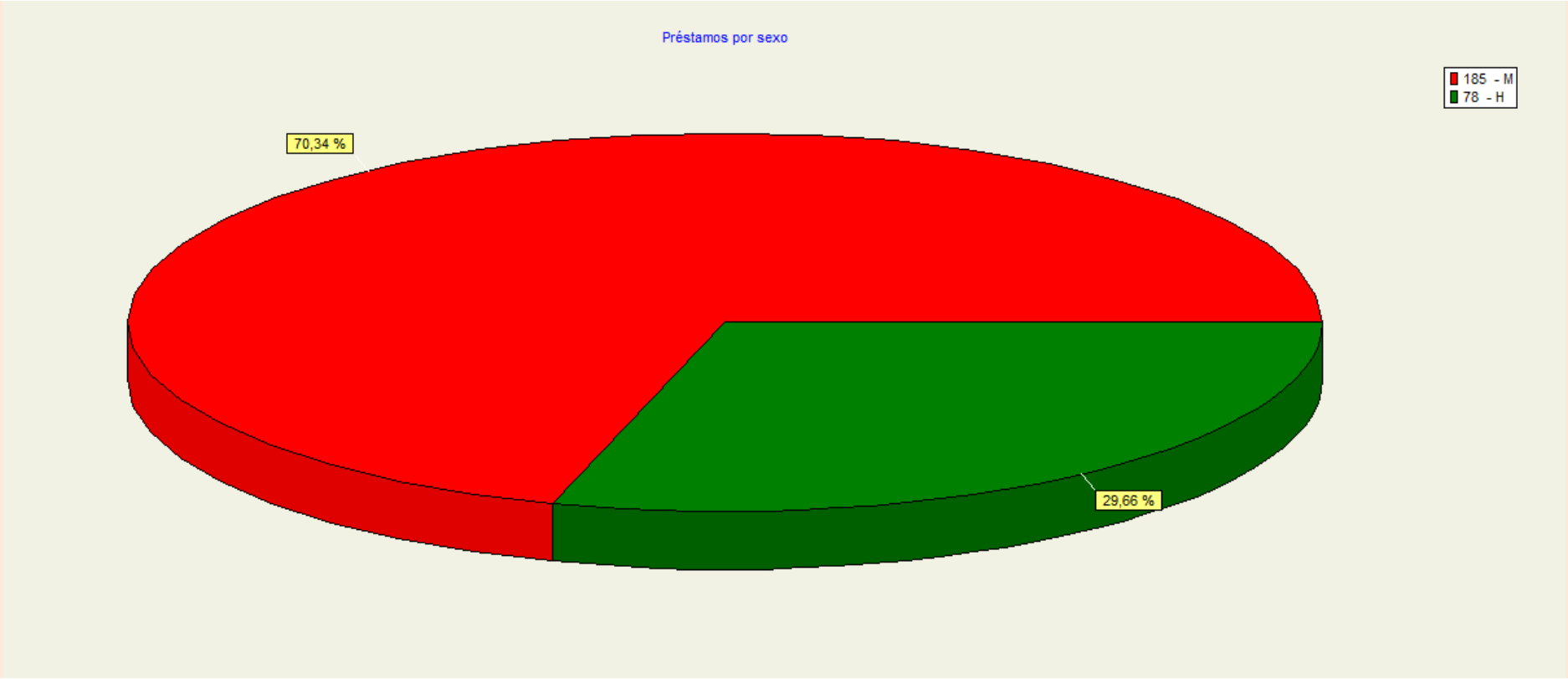
Préstamos por sexo
185 - M
78 - H
70,34 %
29,66 %

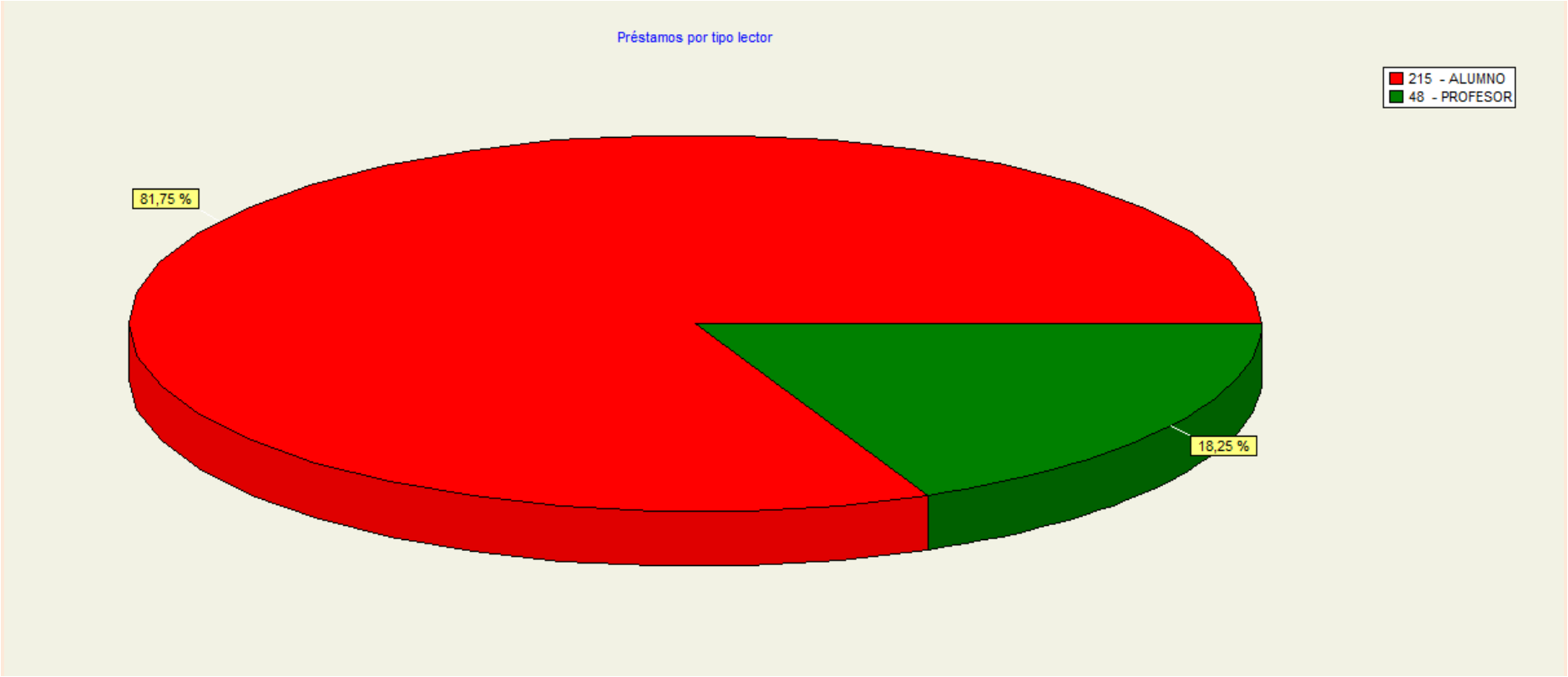
Préstamos por tipo lector
215 - ALUMNO
48 - PROFESOR
81,75 %
18,25 %